



**GACETA UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

**475+**  
UNIVERSIDAD  
1551 MÉXICO 2026

# PRIMER PREMIO **UNAMITAS** con **alor**

PLATICAMOS CON

**GEORGINA JOSSELYN  
MONTES DUARTE**  
(CCH Vallejo)

Y

**BRIANA ISABELLA  
CERVANTES ORNELAS**  
(Prepa 7)

**ESTUDIANTES GANADORAS  
DE ESTE RECONOCIMIENTO**



Se otorga a quienes impulsan o promueven actividades para el bienestar comunitario, la paz social y el respeto a la diversidad

COMUNIDAD | 6-7

Imagen intervenida: foto original Diana Maldonado.

# Y EN INTERIORES...

9 de abril de 2026



CONCEBIR LO DIMINUTO  
PARA CREAR GRANDES RESULTADOS

## LABORATORIO NACIONAL DE NANOFABRICACIÓN

EN NANOMEDICINA, LA UNAM TRADUCE  
LA INVESTIGACIÓN DE VANGUARDIA  
EN BENEFICIOS CONCRETOS

ACADEMIA | 12-13

Foto: Benjamín Chaires.

EL TERCER SIMPOSIO  
EN LA MATERIA  
TERMINA MAÑANA



## CIENTÍFICOS UNIVERSITARIOS PARTICIPAN EN EL DESCUBRIMIENTO DE UN SISTEMA PLANETARIO "RARO" QUE TIENE UNA ESTRELLA ENANA

ACADEMIA | 17

Imágenes: Shutterstock. Diseño: Bárbara Castrejón, DGDC-UNAM.

CONFERENCIA  
HONORIS CAUSA 2025

**JULIO FRENK MORA**

"EDUCACIÓN DE LOS  
PROFESIONALES DE LA  
SALUD: EL IMPERATIVO  
DE LA INNOVACIÓN"

ACADEMIA | 20



La UNAM y el Hospital General  
de México fortalecen  
investigación de alto nivel

GOBIERNO | 27

## INFORMES

- Instituto de Investigaciones Económicas
- Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

GOBIERNO | 28-29

LA UNIVERSIDAD,  
PRESENTE EN EL  
SEMINARIO CIDE



"MÉXICO EN EL NUEVO  
ENTORNO INTERNACIONAL"

ACADEMIA | 14

Festival de las Jacarandas

Por el bienestar emocional,  
la paz y la seguridad digital

COMUNIDAD | 9



Foto: Diana Maldonado.



Ceremonia conmemorativa por los 75 años de esa entidad académica

## Facultad de Derecho, institución clave en la historia jurídica

Nuestra misión es formar juristas que asuman el compromiso de erradicar la impunidad, defender los derechos humanos y salvaguardar el imperio de la ley y la justicia: Sonia Venegas

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Derecho (FD) es una institución central en la historia jurídica del país, y celebrar su 75 aniversario implica reconocer una trayectoria que enlaza una larga tradición con los desafíos del presente y que ha convertido al derecho en un campo de estudio fundamental para ampliar libertades y fortalecer la cultura democrática, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Esta celebración implica también “reconocer que la vigencia de las leyes, la protección de las minorías y la resolución pacífica de los conflictos dependen, en buena medida, del rigor académico con el que las instituciones de educación superior pública preparan a quienes ejercerán como profesionales: litigantes, personas juzgadoras y legisladoras, asesoras y asesores, defensoras y defensores, así como integrantes del mundo académico”, añadió.

En el Aula Magna Jacinto Pallares, Lomelí Vanegas destacó que las egresadas y egresados de esta Facultad han estado presentes en los tres Poderes de la Unión; en gobiernos estatales y municipales; en órganos constitucionales autónomos; en la abogacía libre; en la docencia y en organismos internacionales; y han participado en

la elaboración y reforma de constituciones, en el diseño y edificación de instituciones duraderas y eficientes, en la defensa de los derechos humanos y en la promoción de una cultura de respeto y legalidad.

Acompañado por la secretaria general de la Universidad Nacional, Patricia Dolores Dávila Aranda, los profesores eméritos Elvia Arcelia Quintana Adriano, Fernando Serrano Migallón y Rolando Tamayo y Salmorán, y la directora de la FD, Sonia Venegas Álvarez, el Rector aseveró que este aniversario es una oportunidad idónea para reafirmar el propósito central de esta Facultad: formar profesionales con un alto nivel académico, ético, técnico y humanista, y fortalecer sus capacidades

para contribuir a resolver los retos más apremiantes de nuestro tiempo.

Indicó que esa misión se traduce en la expansión de la oferta de posgrado, en el fortalecimiento de las especializaciones y en la consolidación de la vinculación con la sociedad.

Además, expresó a las y los alumnos y docentes que son herederos de las luchas por la autonomía, de las discusiones informadas en torno a la libertad de cátedra, de las reformas que ampliaron el acceso a la educación superior y del empeño por acercar el conocimiento jurídico a las necesidades reales de la sociedad.

### Fecundo semillero

Previamente, Sonia Venegas aseguró que los 75 años son motivo para renovar votos y saber que con las fuerzas –que son sus raíces– podrán enfrentar y atender los desafíos en el ámbito jurídico: hablar de la



► verdadera vigencia de las garantías humanas, del Estado de derecho, del combate a la impunidad y la corrupción, por ejemplo.

La FD, abundó, se ha consolidado como el más fecundo semillero de abogadas, abogados y juristas de México y con resonancia en Iberoamérica. Remarcó que son “una comunidad viva y una tradición en movimiento”, que se reconoce, se interroga y se transforma con cada generación.

Se renueva como institución esencial en la defensa del orden constitucional y en la consolidación del Estado de derecho, consciente de que su misión es formar juristas que asumen con integridad y valentía el compromiso de erradicar la impunidad, defender los derechos humanos y salvaguardar el imperio de la ley y la justicia, apuntó.

En su oportunidad, Fernando Serrano recordó que la Escuela Nacional de Jurisprudencia –antecedente de la FD– fue una de las cuatro escuelas profesionales con las que se fundó la Universidad Nacional en 1910. De esta Facultad se han desprendido otras escuelas y facultades como: Economía, Ciencias Políticas, Administración Pública y Trabajo Social, lo cual muestra la riqueza de sus planes y programas de estudio, así como la madurez y fortaleza de su cuerpo docente.

Mencionó que la comunidad de esta entidad académica está orgullosa de su pasado, satisfecha con su presente y confiada en su futuro. Entre los retos que se les avecinan están: los cambios tecnológicos, en particular la inteligencia artificial, la crisis del sistema jurídico mexicano y la fragmentación de la sociedad.

“No se puede entender a la Universidad Nacional sin su Facultad de Derecho, ni al mundo jurídico o a la formación jurídica del Estado mexicano sin los aportes de la Universidad a través de su Facultad”, agregó.

Asimismo, manifestó que con respeto a la libertad de cátedra y a la autonomía en materia de docencia e investigación, la FD “seguirá defendiendo las mejores causas del pueblo mexicano y se opondrá a todas las acciones injustas que limiten o traten de limitar sus libertades”.

La alumna Camila Alessandra Guadalupe Hernández Sánchez resaltó que esta entidad universitaria representa la conciencia jurídica de México, en la que tienen el privilegio de formarse 17 mil 830 alumnas y alumnos, quienes aprenden que estudiar derecho es una vocación de servicio y un instrumento para construir justicia, no un conjunto de normas.

El rector Leonardo Lomelí se tomó una fotografía de aniversario con académicas y académicos de la Facultad en la explanada “El Águila”.

# Un largo camino

LUIS JULIÁN MIRELES ROMERO\*

La enseñanza del derecho en México ha transitado por diferentes etapas, en las que nuestra Universidad y nuestra Facultad han estado presentes como herederas de una larga tradición orientada a la construcción de una sociedad con leyes justas. Desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México se procuró la formación de juristas con conocimientos sólidos.

La transición de la época colonial a la Independencia implicó profundas transformaciones en el país; sin embargo, la educación jurídica seguía en manos de la Universidad. Fue durante el gobierno de Valentín Gómez Farías, bajo la influencia del pensamiento liberal, cuando se produjo la primera clausura de la institución, bajo el argumento de que constituía un medio para el retroceso. La reapertura se dio unos meses después; a partir de entonces, se empezaron a conjugar los estudios de bachillerato y superiores con la paulatina incorporación de la formación en lo que hoy se denomina estudios de posgrado. Esta clausura no fue la única. Durante el siglo XIX se experimentaron algunas más.

En ese devenir, la enseñanza del derecho también experimentó diversas transformaciones. Del estudio tradicional del derecho natural, del derecho civil, del derecho penal y del derecho romano se pasó a incorporar otros

conocimientos y nuevas áreas de estudio, como el derecho público, el derecho patrio y los principios de legislación.

Hasta que, en diciembre de 1867, durante el gobierno del presidente Benito Juárez, se creó la Escuela de Jurisprudencia mediante la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal, en la que se incluyó la enseñanza del derecho constitucional, del derecho administrativo, del derecho económico-político, del derecho procesal en sus vertientes civil y penal, del derecho comparado y del derecho mercantil. Con esto, el derecho se volvía diverso tanto en su estudio como en su práctica.

El diario *El Siglo Diez y Nueve* anunció que, por acuerdo de la Junta Directiva de Instrucción Pública, se hacía saber a los alumnos que la Escuela de Jurisprudencia abriría sus puertas interinamente para las clases el 3 de febrero de 1868 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La vida universitaria continuó desarrollándose y no fue hasta inicios del siglo XX cuando se registró un incremento en la matrícula de alumnos. El Colegio de San Ildefonso ya no era suficiente para albergar a profesores y estudiantes. Por ello, el 3 de mayo de 1905 se anunció que la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública ponía a disposición del director el edificio del cuartel occidental de San Ildefonso para que fuera trasladada la Escuela de Jurisprudencia. No obstante, dicho traslado no se concretó hasta el mes de marzo de 1908.



• El Colegio de San Ildefonso, donde se ubicó la Escuela de Jurisprudencia en 1868.

En 1907 se emitió un nuevo plan de estudios para la carrera de abogado, en el que la Escuela Nacional de Jurisprudencia quedó como la encargada de formar a los especialistas en ciencias jurídicas y sociales. Para tal efecto, también se habilitaban las instituciones de administración de justicia, los establecimientos penales y la Escuela Nacional de Medicina. Asimismo, el plan de estudios contemplaba una duración de cinco años.

El 26 de mayo de 1910, el Congreso expidió el decreto por el que se aprobó la creación de la Universidad Nacional de México con la incorporación de seis escuelas nacionales: la Preparatoria, la de Medicina, la de Ingenieros, la de Bellas Artes, la de Altos Estudios y, por supuesto, la de Jurisprudencia. El proyecto de creación había sido planteado por Justo Sierra Méndez treinta años antes. Aunque su materialización tomó varias décadas, su establecimiento dio pauta al surgimiento de una de las instituciones educativas en materia jurídica más importante de nuestro país y de América Latina.

El siguiente gran cambio que experimentó nuestra institución se produjo entre 1949 y 1951, derivado de la implementación del Doctorado en Derecho. En ese contexto, el director José Castillo Larrañaga envió al rector el proyecto previamente aprobado por el Consejo Técnico, el cual implicaba dejar de ser Escuela Nacional para transformarse en Facultad, lo que abría la posibilidad de otorgar grados académicos.

Posteriormente, a finales de 1950, la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario consideró procedente el cambio de nombre. Sin embargo, la decisión tardó casi tres meses. No fue hasta la sesión del 29 de marzo de 1951 cuando se aprobó por unanimidad el cambio de denominación. A partir de ese momento se dejaba atrás el nombre de Escuela Nacional de Jurisprudencia para convertirse en Facultad de Derecho.

A setenta y cinco años, la Facultad de Derecho ha contribuido a los grandes cambios nacionales, ha participado en las principales transformaciones constitucionales y jurídicas de México, y se ha constituido como una casa abierta a la diversidad de pensamiento. Actualmente, nuestra Facultad es reconocida por su excelencia académica, la cual no sería posible sin la participación de quienes la integran. *g*

\* ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO



Foto: Francisco Parra.

● La Tuna de Contaduría y Administración acompañó el festejo.

## La Biblioteca Central, 70 años entre piedra y celulosa

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La mañana del 23 de abril de 1956, en el número 88 de *Gaceta UNAM*, la página cuatro contenía una nota breve: “Ha quedado abierta al público la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria, que dirige el maestro Tobías Chávez. Los 20 mil volúmenes de que dispone hasta ahora la mencionada Biblioteca están listos para el acceso del público, que los puede consultar, de lunes a viernes, durante doce horas y, el sábado, durante cinco horas”.

Así, su historia se ha escrito en roca volcánica y celulosa, organizada en repositorios, pero también en millones de vidas que han sido impactadas desde su apertura el 5 de abril de 1956, por el conocimiento atesorado al interior de esa fachada de cuatro mil metros cuadrados cubierta con la técnica de mosaico de piedras.

La existencia de la Biblioteca Central está ligada indisolublemente a la de su mural “Representación histórica de la cultura”, de Juan O’Gorman: el norte, la época prehispánica; el sur, el tiempo de la Colonia; el oriente, la dualidad entre tradición y progreso; y el poniente, la actividad universitaria.

Hoy, la más reciente cifra del acervo revela 656 mil libros; 338 mil fascículos de revistas; y 542 mil tesis; además de una colección del Fondo Antigo que resguarda documentos manuscritos e impresos, así como ediciones facsimilares, cuyas fechas de publicación están comprendidas entre los años 1491 y 1800.

*Las siete partidas de Alfonso el Sabio*, del siglo XV, un incunable, ejemplar que se

fraguó en las imprentas de Gutenberg, es el tomo más antiguo con el que cuenta la Biblioteca Central.

En ceremonia conmemorativa realizada en la explanada de dicho inmueble, Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, afirmó que, en estos 70 años el mural, con cada uno de sus mosaicos, ha logrado mostrar la síntesis perfecta y perdurable de nuestra identidad cultural.

“Al ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2007, junto al Campus Central, nuestra Biblioteca trascendió lo material, se convirtió en el rostro global de la UNAM, el más fotografiado, el más reconocido”, resaltó.

En este 2026, abundó, cuando conmemoramos 475 años de la presencia de la Universidad en nuestro territorio, su rol se amplifica, porque las bibliotecas son espacios seguros que construyen comunidad, igualdad y saberes compartidos.

Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, acompañada de Verónica Soria Ramírez, subdirectora de Servicios Bibliotecarios y de la Biblioteca Central, informó que, con motivo de este aniversario, se sigue transformando dicho recinto. “Por eso consideramos cambios importantes y duraderos. Por ejemplo, ya se instaló un piso ecológico adecuado que no sea ruidoso y estantería resistente que no dañe el material bibliográfico”, detalló.

Momentos después, la Tuna de la Facultad de Contaduría y Administración entonó gallardamente “Las mañanitas”. *g*

# Primera edición de este reconocimiento que fomenta una convivencia pacífica

## Entregan Premio UNAMITAS con Valor a estudiantes de bachillerato

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La UNAM, a través de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria (SSACU) y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), entregó por primera ocasión el Premio UNAMITAS con Valor 2025.

Dicho galardón tiene como finalidad reconocer a estudiantes del bachillerato universitario, de forma individual o grupal, que impulsan o promueven actividades dedicadas a fomentar el bienestar comunitario, la paz social y el diálogo respetuoso mediante iniciativas que incentivan la educación, la convivencia, la cultura, la justicia y el respeto a la diversidad, todo ello bajo la consideración del Código de Ética de la Universidad Nacional.

En esta primera edición del Premio UNAMITAS con Valor, fueron galardonados Briana Isabella Cervantes Ornelas, alumna de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 7, Ezequiel A. Chávez, ganadora en la categoría arte y cultura, “por su destacada iniciativa en la promoción de la lectura y el pensamiento crítico, así como por su liderazgo en la creación de espacios inclusivos que fortalecen la comunidad estudiantil”.

También fue reconocida Georgina Josselyn Montes Duarte, estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Vallejo, en la categoría de responsabilidad ambiental, “por su resiliencia, compromiso social y destacada labor en favor del medio ambiente y la comunidad”.

Recibieron mención honorífica los estudiantes Erick René Sánchez García y Luis Armando Campos Herrera, alumnos del CCH Naucalpan, en las categorías convivencia pacífica, igualdad y equidad entre personas, y responsabilidad ambiental, respectivamente. En tanto que Caleb Lemuel Arabedo Vázquez y Rodrigo Isai Pérez Jaimez, ambos alumnos de la Prepa 5 José Vasconcelos, también obtuvieron mención honorífica en la categoría de arte y cultura.

En la ceremonia de premiación, en el Aula Enrique Yáñez de la Facultad de Arquitectura, el titular de la SSACU, Fernando Macedo Chagolla, señaló que este es el inicio de un proyecto que se espera “vaya sembrando una semilla importante entre los jóvenes del bachillerato de la UNAM”.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Las ganadoras fueron Briana Isabella Cervantes, de la Prepa 7, en arte y cultura, y Georgina Josselyn Montes, del CCH Vallejo, en responsabilidad ambiental

Al final, la generación y el fomento de los valores son tareas continuas y un proceso permanente que acompaña al ser humano a lo largo de su vida, en el cual el entorno familiar es parte primordial. Este reconocimiento debe constituir un aliciente para quienes realizan ciertas actividades que van más allá de la parte académica, pues el sembrar y germinar esta semilla lleva un proceso.

“Mucho de ello se debe principalmente a esas raíces que se siembran en sus hogares y que definitivamente nos llevan a tener la esperanza de que en el futuro podemos tener mejores condiciones como sociedad a través de estos jóvenes en formación”.

Al hacer uso de la palabra Dolores Valle Martínez, directora general de la ENP, consideró que esta iniciativa marca un precedente en la vida institucional de la UNAM y refleja el profundo compromiso hacia la construcción de una convivencia basada en el respeto, la dignidad y la paz.

En su mensaje, comentó que los estudiantes “son quienes dan sentido a nuestro quehacer cotidiano, llenan de vida nuestros espacios, cuestionan, proponen, imaginan y transforman”. Aunque no siempre es fácil, vivir, estudiar y convivir en comunidad, implica retos, diferencias y momentos de tensión.

“Pero también sabemos, y hoy queda claro, que dentro de ustedes habita una enorme capacidad de empatía, solidaridad

y compromiso. No subestimen nunca el poder de lo que hacen, ustedes son valiosos y lo reconocemos siempre”, puntualizó.

Patricia García Pavón, directora general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, dijo que en un mundo donde la indiferencia se ha constituido como un elemento característico de la humanidad, “ustedes los jóvenes han sido capaces de trascender de la palabra a la acción mediante iniciativas concretas que los llevaron a fomentar una convivencia pacífica basada en la equidad, el respeto y, sobre todo, la inclusión”.

Conocer sus proyectos es confirmar que las aulas universitarias albergan generaciones libres y proactivas que tienen la sensibilidad no sólo de visibilizar, sino de actuar para atender problemas presentes.

Todas y todos los participantes en este concurso son prometedores promotores de una cultura de paz tan necesaria en este mundo convulso que ha puesto en cuestionamiento la estructura y el sentido profundo de lo que significa la paz, planteó en presencia de familiares de los galardonados, así como de directoras y directores del bachillerato de la UNAM.

En la ceremonia estuvieron Mauricio Reyna Lara, encargado del despacho de la DGOAE, y Estela Morales Campos, representante del Comité de Ética de la UNAM y del jurado calificador del premio. *g*



Georgina Montes Duarte y Briana Cervantes Ornelas

## Dos galardonadas, dos historias...

CARLOS OCHOA ARANDA

**P**laticamos con Briana Isabella Cervantes Ornelas (estudiante de la Prepa 7) y Georgina Josselyn Montes Duarte (alumna del CCH Vallejo). Ellas son las ganadoras del primer Premio UNAMITAS con Valor, que se otorga a quienes han impulsado o promueven actividades para el bienestar comunitario, la paz social y el diálogo respetuoso, mediante iniciativas que fomenten la educación, la convivencia, la cultura, la justicia y el respeto a la diversidad.

Briana Cervantes, ganadora en la categoría de arte y cultura, contó que encontró en las redes sociales la puerta de entrada a esta convocatoria y decidió concursar al cumplir los requisitos.

Fundadora del club de lectura Generación Libro, explicó que este espacio nació de su interés por acercar la lectura a más jóvenes, no como una obligación, sino como una experiencia compartida y disfrutable.

Afirmó que desde pequeña desarrolló el gusto por los libros, motivada por su entorno familiar, y con el tiempo detectó que muchos estudiantes no contaban con orientación o espacios para dialogar sobre lo que leen.

“Me di cuenta de que muchas personas no tienen esta parte de alguien que los oriente, y también es difícil encontrar con quién compartir ese gusto. No es obligarlos, sino hacerlos disfrutar de la lectura por medio de actividades, incluso ver una película y después leer el libro”, comentó.

A través de sesiones dinámicas –algunas incluso en inglés– ha buscado generar comunidad, fomentar el pensamiento crítico y promover valores como la empatía y la inclusión. Reconoció que el camino no ha estado exento de dificultades. “Hubo veces que las sesiones tenían un solo miembro y eso me desmotivaba... pero trataba de pensar qué podía hacer mejor”.

El reconocimiento, subrayó, representa una confirmación de que su trabajo va por buen camino, aunque también un impulso para continuar fortaleciendo la iniciativa. Destacó que la lectura permite comprender distintas realidades, romper estigmas y generar conexiones entre las personas.

“Es como si el premio me dijera: ‘Vas muy bien, échale ganas, tú puedes’”.

El proyecto ha trascendido su plantel y ha tenido presencia en espacios como el de Orientación Vocacional UNAM 2024 y el Centro Benjamín Franklin, donde logró captar el interés de más jóvenes.

Para Briana Cervantes, cada integrante del club se convierte en parte de una comunidad significativa, donde compartir ideas y experiencias fortalece no sólo el hábito de la lectura, sino también el sentido de pertenencia.

Por su parte, Georgina Montes, ganadora en responsabilidad ambiental, consideró que este premio la motiva a continuar con su labor en pro del medio ambiente. Manifestó que el galardón le ayuda a entender cómo sus acciones influyen en la comunidad, por

lo que quiere continuar el apoyo a todos los que la rodean.

“Es bueno que las comunidades juveniles puedan tener la idea de hacer proyectos en favor de la cultura ambiental, no sólo se dediquen a la escuela. No debemos descuidar nuestros estudios, pero también es importante que hagamos actividades en favor de la sociedad”, expresó llena de orgullo luego de recibir su diploma y medalla.

Al preguntarle qué la motivó a impulsar acciones de responsabilidad ambiental desde temprana edad, narró que empezó a los 8 años con su primer proyecto en favor del medio ambiente al realizar una recolección de colillas de cigarro de las que se encuentran en la calle.

“Se llegaron a recolectar dos botellas de dos litros de colillas de cigarro. Al final se destinaron para una organización y financiar los apoyos a personas con cáncer”.

Recalcó que el primer gran reto es el económico, porque este tipo de proyectos necesita de un presupuesto, por lo que se ha activado en diferentes formas como vender dulces. Sus planes actuales son recolectar tapas, botellas, latas para realizar un apoyo a los hospitales que están en los lugares que frecuenta, tal es el caso del Hospital Juárez.

Hizo énfasis en que los estudiantes con deseos de involucrarse en estas iniciativas deben estar conscientes que ninguna acción es pequeña, por lo que es importante que quieran hacer algo. “No sirve de nada que estén en un papel o en la mente, deben atreverse a hacerlo”.

Para finalizar expuso que entre sus experiencias de servicio comunitario se encuentra su participación en jornadas de limpieza en espacios públicos. Y precisó que en 2024 fue distinguida con la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja que se otorga en los rubros de liderazgo, patriotismo, servicio, valor y excelencia académica. *g*

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La Facultad de Psicología (FP) puso en marcha su Incubadora de Empresas, la número 23 del Sistema InnovaUNAM, que impulsa el emprendimiento y desarrollo de iniciativas empresariales de la comunidad universitaria.

Con este evento se abre una nueva forma de ver la profesión, el conocimiento, la sociedad y a la propia Facultad, dijo Jorge Vázquez Ramos, coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de esta casa de estudios.

“El emprendimiento universitario implica que la comunidad, sean estudiantes, egresados o académicos (profesores e investigadores), intente transformar el conocimiento que han adquirido en las aulas y los laboratorios en algo práctico, útil y particularmente innovador. Éste es el gran beneficio”, agregó durante la inauguración celebrada en el Auditorio Luis Lara Tapia de la FP.

Invitó a la comunidad de Psicología a ponerse a trabajar en las ideas propias para llevarlas a la práctica y concretarlas a mediano plazo en una propuesta con beneficio social y también personal, pues genera empleos e ingresos. “Innovar quiere decir crear una necesidad que no existía o resolver los problemas de una que ya existe, pero de manera diferente a como normalmente se hace. Es crear nuevas visiones de cualquier área del conocimiento o de la práctica profesional”.

Vázquez Ramos informó que, hasta el momento (antes de tener una incubadora en la FP), la CVTT ha incubado 14 empresas encabezadas por universitarios con formación en Psicología: siete son de la FP, cuatro de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala y tres de FES Zaragoza. De ellas, 11 son de egresados y tres de académicos.

Por tipo de empresas, una es de base tecnológica, una de tecnología intermedia, cuatro de servicios profesionales y ocho de innovación social. Entre los temas destacan servicios de psicoterapia vía internet y a través de realidad virtual; consultoría a escuelas y empresas sobre salud mental; servicios recreativos para el desarrollo de habilidades sociales y laborales; una aplicación para conectar a usuarios con psicoterapeutas y una plataforma virtual centrada en jóvenes que requieren



Una nueva forma de ver la profesión

# Inaugura la Facultad de Psicología su Incubadora de Empresas

El emprendimiento universitario implica que la comunidad intente transformar el conocimiento que ha adquirido en las aulas y los laboratorios en algo práctico, útil y particularmente innovador: Jorge Vázquez Ramos

sarrollo de soluciones concretas a diversas problemáticas que nos aquejan a nivel personal y colectivo.

Recomendó a su comunidad usar los servicios que ofrece la CVTT, como variados cursos y acompañamientos útiles para capitalizar los recursos que ofrece la Universidad y evolucionar la disciplina psicológica.

“Esto se busca mediante la innovación pedagógica, la metodología de Aprendizaje-Servicio, la promoción del pensamiento crítico y la creatividad en la praxis. “La aplicación de las tecnologías digitales en nuestro quehacer académico y profesional genera nuevas salidas profesionalizantes y ofrece una formación integral a nuestras y nuestros estudiantes, para que puedan enfrentarse con éxito a los retos de su vida más allá de su etapa universitaria”.

En el presidium también estuvieron Eduardo Urzúa Fernández, director de Emprendimiento Universitario de la CVTT; Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la FP; y María Georgina Cárdenas López, profesora de la FP y primera innovadora de esa entidad, quien desde hace 25 años ha desarrollado la empresa “Soluciones Virtuales para la Salud”, pionera en ofrecer servicios psicológicos en línea.<sup>g</sup>

métodos antifecondativos y previenen embarazos tempranos.

Magda Campillo Labrandero, directora de la FP, destacó que el lanzamiento de esta incubadora en la Facultad de Psicología representa un paso relevante en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de esa entidad.

“Integrarnos a este sistema de Incubadoras de Empresas InnovaUNAM abre un horizonte amplio de posibilidades para nuestra comunidad, al vincular el conocimiento académico con la generación de soluciones concretas frente a problemáticas sociales”.

Aseguró que ese programa se ha consolidado como un referente universitario por su impulso al emprendimiento con compromiso social, brindando orientación, asesoría y acompañamiento a estudiantes, egresados y personal académico para la creación y de-

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Por tercera ocasión, el Jardín de las Jacarandas de la Facultad de Economía (FE) se transformó en el punto de reunión donde estudiantes, académicos y la comunidad universitaria en general participó en talleres, charlas, actividades culturales, recreativas, deportivas y lúdicas, dando prioridad a los temas de salud emocional, la promoción de una cultura de paz entre la comunidad universitaria y la seguridad digital.

“En estos momentos tan convulsos en el mundo, es importante que desde las universidades y, en particular, desde la Universidad Nacional realicemos iniciativas como ésta que nos permitan reforzar los principios básicos de nuestra *alma mater* relacionados con el diálogo, la tolerancia, la construcción colectiva, y que esto se refleje en mejores condiciones para nuestra comunidad universitaria”, apuntó Lorena Rodríguez León, directora de la FE.

En la inauguración de esta jornada celebrada en el Jardín de las Jacarandas, espacio icónico de Ciudad Universitaria y que caracteriza al llamado Tren de las Humanidades conformado por las facultades de Filosofía y Letras (FFyL), Derecho (FD) y Economía, dijo que las actividades de este encuentro se han pensado como un espacio de convivencia comunitaria en donde se prioriza el tema de la salud emocional, con lo que se busca un acercamiento con las y los estudiantes.

Asimismo, agregó, también nos centramos en el tema de la ciberseguridad. “Sabemos que nuestros estudiantes, y en general todos, estamos expuestos al uso de la tecnología en nuestra convivencia cotidiana; sin embargo, muchas veces no somos conscientes de los riesgos que puede traer su uso indiscriminado y que también puede afectar nuestra salud emocional”.

En este marco lleno de color, la iniciativa, que surgió a raíz de una preocupación central, tiene que ver con la educación integral de las y de los estudiantes.

“Pensar que no sólo en la UNAM y en sus aulas se forman académica y profesionalmente, también estamos preocupados y ocupados de que tengan una enseñanza integral; por ello, una parte fundamental de esta actividad tiene que ver con el tema de la salud emocional”, recaló la universitaria.

A esta tercera edición “se han sumado las facultades de Filosofía y Letras, Psicología y Derecho, además de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y, por supuesto, la colaboración de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) a cuyo titular, Joaquín

## Tercera edición en la Facultad de Economía

# Festival de las Jacarandas, por el bienestar emocional, la paz y la seguridad digital

Las actividades de este encuentro están diseñadas en un espacio de convivencia comunitaria, a las que se han sumado universitarios de Psicología, Derecho y Filosofía y Letras



Foto: Francisco Parra.

● La iniciativa prioriza la integración y armonía colectiva en una zona común.

Narro Lobo, le agradezco una vez más el acompañamiento y apoyo para realizar estas iniciativas”.

Mary Frances Rodríguez Van Gort, directora de la FFyL, consideró que este es un esfuerzo que se hace para la construcción comunitaria, especialmente por parte de la DGACO, en el que participan diversas facultades a las que nos une este Tren de las Humanidades, en la que se asentaron las primeras en este campus en 1954.

“Necesitamos espacios de confort, donde podamos estar en contacto con la naturaleza y éste es un pequeño oasis, una zona pintada de morado, que caracteriza esta área central de Ciudad Universitaria y que varias facultades compartimos, por lo que es importante preservarlas, porque nos permite la reflexión y, si se puede decir, la contemplación y la construcción comunitaria”, apuntó.

En su oportunidad, Narro Lobo resaltó que aquello que hace que esta institución

sea una enorme Universidad es la convivencia de quienes la integran.

En representación del titular de la DGTIC, Héctor Benítez Pérez, Cristina Muzquiz Fragoso, directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, consideró que el bienestar de la comunidad universitaria no está desligado de la tecnología; y alertó: si acostumbramos a conectarnos a wifi públicos corremos el riesgo del robo de identidad, interceptación de datos y la instalación de software maliciosos (*malware*). Por ello, la DGTIC participa con un stand, Retos TIC, “para ayudarlos a elegir un antivirus gratuito para sus dispositivos, ver qué tan seguras son sus contraseñas”, entre otras.

En la ceremonia estuvo Eva Cedillo Sanjuan, del área de Asuntos Culturales de la FD, quien anunció la participación del coro y estudiantina de la entidad, además de la impartición de un taller sobre violencia digital. g



## Encuentros entre sociedad civil, academia y gobierno

# ¿Por qué hablar de cultura de paz?

**E**n la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM se realizó el pasado 25 de marzo la inauguración del proyecto integral entre Sociedad Civil, Academia y Gobierno: Encuentros y Tejidos por la Paz. ¿Por qué hablar de cultura de paz?

Convocaron el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ), en coordinación con la ENTS; el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH); la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa; la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC); la Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación; Servicios y Asesoría para la Paz AC, (Serapaz), y la Fundación Don Bosco.

Se trata de una iniciativa universitaria que busca construir una agenda común, analítica, prospectiva y de acción crítica, orientada a generar diálogos, identificar buenas prácticas y aportar propuestas que favorezcan de manera incluyente el avance hacia una sociedad activa que entreteja saberes y participe en la construcción de una cultura de paz.

### Acto de resistencia

En la ceremonia inaugural, Leticia Cano, directora del PUCPAZ, apuntó que este encuentro es un acto de resistencia viva y cotidiana, acompañado con diálogos y conversaciones en torno a las experiencias, buenas prácticas, intervenciones y aportes significativos, desde los retos que se enfrentan en la cotidianidad.

“No partimos ni llegamos de vacíos, nos reencontramos con las otras y los otros

La inauguración del proyecto integral sobre dicho tema estuvo a cargo de Carmen Casas, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social

desde sus propios territorios donde se lucha todos los días por la paz, desde las comunidades, y no para hablar de ellas, sino con ellas y desde ellas, porque son las que experimentan de cerca las contradicciones de este tiempo”.

Carmen Casas Ratia, directora de la ENTS, destacó que no es casual que los encuentros se iniciaran en esta entidad académica, dada la estrecha relación entre el trabajo social y la cultura de paz.

Asimismo, subrayó la importancia de promover una paz positiva, basada en la justicia, la equidad y la satisfacción de necesidades, así como en la atención a las causas estructurales de las violencias.

Por su parte, Alfredo Sánchez Castañeda, coordinador del PUDH, advirtió que las violencias han rebasado los límites de la imaginación y afectan de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables. “Están vinculadas a múltiples crisis: económica, social, sanitaria, migratoria y de seguridad, lo que plantea el desafío de repensar el papel de las instituciones educativas en la construcción de paz”.

Carlos C. Contreras Ibáñez, del Proyecto de Psicología Social para la Paz de la UAM, Unidad Iztapalapa, enfatizó la necesidad de mantener un diálogo constante entre academia, gobierno y sociedad civil; esta última particularmente tiene contacto directo con las comunidades y sus

problemáticas, y sostuvo que la paz debe entenderse como un proceso colectivo.

A su vez, Diana Lepe Sánchez, directora de Serapaz, compartió una experiencia comunitaria que abrió la reflexión sobre el tipo de paz que se busca construir. La paz, dijo, no implica silencio, sino la posibilidad de expresar y atender las problemáticas de las personas y comunidades.

José Antonio Sandoval, director general de la Fundación Don Bosco, coincidió en la importancia de fortalecer el vínculo con organizaciones civiles, cuyas experiencias en territorio permiten replantear las estrategias de construcción de paz. También destacó el papel de la academia para profundizar en el análisis del trabajo comunitario.

Laura Angélica Cordero, directora general de Prevención Social y la Reconstrucción del Tejido Social, en representación de Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, celebró la articulación interinstitucional y recordó que la construcción de paz no es una tendencia reciente, sino un esfuerzo sostenido. En ese sentido, citó a Eleanor Roosevelt: “No basta con hablar de paz, uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla”.

Ana María Rosas, abogada general de la UNRC, en representación de su rectora, Alma Herrera Márquez, acotó que la educación tiene un papel esencial en la construcción de paz, al ser un medio para transformar tanto a quienes la reciben como a quienes la ejercen.

### Derechos humanos y violencias

María Dolores González Saravia Calderón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ofreció la conferencia inaugural, en la que habló sobre los retos para la construcción de paz y la garantía de los derechos humanos. Distinguió entre paz positiva, duradera y basada en justicia, y paz negativa, impuesta y centrada en la seguridad.

También definió las violencias como el uso de la fuerza para dominar o imponer, y enfatizó la necesidad de construir soluciones colectivas que trasciendan los enfoques punitivos. El feminismo, añadió, representa un nuevo paradigma civilizatorio en este contexto.

Este encuentro fue el primero de cuatro que conforman el programa. Los siguientes se efectuarán a las 18 horas el 22 de abril en la ENTS y el 20 de mayo en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación. La clausura tendrá lugar el 18 de junio nuevamente en la ENTS. [g](#)

**PROGRAMA UNIVERSITARIO SOBRE CULTURA DE PAZ Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS**

# Cuarta Feria del Empleo en la ENALLT



Foto: ENALLT.

● **Estuvieron 30 empresas de distintos sectores.**

La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), en colaboración con el Instituto Confucio en la UNAM y la Cámara de Representación Empresarial China en nuestro país, realizó la 4ª Feria del Empleo de México.

Arturo Mendoza Ramos, director de la ENALLT, inauguró el encuentro. Recalcó el valor del idioma chino como una herramienta esencial para acceder a la escena global laboral, puesto que la presencia de empresas chinas en México ha cobrado

mayor relevancia en los últimos años y, de igual manera, ha generado nuevas oportunidades laborales para las juventudes universitarias, que arduamente se han formado con las competencias lingüísticas necesarias para prosperar en estos ámbitos profesionales.

Agradeció a las empresas por su participación y la confianza depositada en los jóvenes universitarios, con un espíritu de colaboración y futuro compartido entre ambas naciones.

El embajador de la República Popular de China en México, Chen Daojiang, destacó la relevancia de la educación como un pilar de progreso de la sociedad, así como el éxito de las ediciones previas, que permitieron consolidar una fuerte plataforma de vinculación entre las empresas chinas, las instituciones educativas y el talento mexicano, con el fin de generar más y mejores oportunidades laborales y contribuir al desarrollo social y económico de México.

A su vez, el presidente de la Cámara de Representación Empresarial China (CREC) en México y CEO del Industrial and Commercial Bank of China, Sandro Zhou, reconoció a la ENALLT por la formación de los excelentes profesionistas que se suman a empresas chinas para contribuir en ellas con su talento. Igualmente, subrayó la labor de la CREC como vía para crear vínculos estrechos que generen un intercambio exitoso.

En esta cuarta edición de la Feria estuvieron 30 empresas de distintos sectores, entre ellas, Geely Auto Mexico Corporation (compañía automotriz), Sanstar Logistics (empresa de logística de envíos internacionales), ZTE Corporation de México (proveedor mundial de equipos de telecomunicaciones) y UnionPay International México (red de tarjetas de pago), con el propósito de ofrecer a los universitarios vacantes en diversas áreas. *g*

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS,  
LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

## UNAM PRESENCIA NACIONAL

León, Guanajuato

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), unidad León, celebró la reacreditación de la licenciatura en Administración Agropecuaria, con lo que reafirma su compromiso con la calidad académica, la excelencia educativa y la pertinencia social de sus programas.

El acto fue presidido por Salvador Andrade Ortiz, director de la ENES León, y contó con la presencia de Eduardo Ávalos Méndez, director general del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, organismo acreditador que avala este logro.

Durante la ceremonia se efectuó la entrega de la placa de reacreditación y el reconocimiento al equipo académico que participó en este proceso: Bibiana Alexandra Rodríguez Bogarín, Salvador Andrade Ortiz, Félix Patiño Gómez, Ilane Hernández Morales, Javier González Durand, Rigoberto García Contreras, Erika Galicia Espinosa, José Armando Gómez Ayala, José Julio Carpio Mendoza, Pedro

## ENES León

# Reacreditan la licenciatura en Administración Agropecuaria

Joseph Navarro Iriarte y Cristian Fabián Ruiz Aguado, quienes con su dedicación consolidaron este resultado.

Más allá de una reacreditación institucional, ésta representa el impacto que la licenciatura en Administración Agropecuaria tiene en la región del Bajío y en el país, formando profesionistas capaces de responder a los retos del sector agroalimentario con una visión integral, sustentable e innovadora. Sus egresadas y egresados no sólo cuentan con conocimientos en administración y producción agropecuaria, sino que también están preparados en áreas como gestión de proyectos, desarrollo rural, análisis de mercados, sustentabilidad y vinculación comunitaria, lo que amplía significativamente su campo de acción profesional.

Asimismo, los docentes se mantienen en constante actualización y formación en nuevas áreas del conocimiento, fortaleciendo la calidad de la enseñanza y asegurando que el estudiantado reciba una educación acorde con las demandas actuales del sector. A ello se suman diversas experiencias prácticas, como las salidas de campo y la participación en espacios de alto nivel, como el Foro Global Agroalimentario, en el que el alumnado puede vincularse con actores clave del ámbito agroindustrial.

La participación de la egresada Sandra Janet Rodríguez López en la ceremonia dio testimonio del valor formativo de esta licenciatura y del orgullo de pertenecer a una comunidad académica comprometida con el desarrollo social y productivo. *g*

ENES LEÓN

Infraestructura con la que se cuenta fortalece la formación de recursos humanos

# Generan universitarios dispositivos para aplicar en tecnología cuántica

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las tecnologías cuánticas son “el tren que está partiendo ahora” y la UNAM cuenta con el Laboratorio Nacional de Nanofabricación (LaNNaFab), donde se desarrollan dispositivos con potencial de aplicación en este campo.

Además, ese Laboratorio tiene un “cuarto limpio Clase 100 (ISO 5)”, con control estricto de partículas suspendidas en el aire, donde alumnas y alumnos desde la licenciatura de Nanotecnología y hasta el nivel de posdoctorado aprenden procesos de fabricación de dispositivos. Esta infraestructura fortalece la formación de recursos humanos a partir de la licenciatura.

También el LaNNaFab, adscrito al Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de esta casa de estudios, está reconocido por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, dentro de su esquema de Laboratorios Nacionales, explicó el responsable del Laboratorio, Wencil José de la Cruz Hernández.

“Una de nuestras actividades centrales es el diseño y la fabricación de dispositivos electrónicos u ópticos. En el caso de estos últimos, desarrollamos guías de ondas para circuitos fotónicos, que se emplean para el procesamiento de información cuántica. Esta tecnología podría ofrecer ventajas en tareas específicas frente a la computación clásica, incluidas las supercomputadoras, en el campo conocido como cómputo cuántico”, dijo

El también secretario académico del CNyN destacó que en el laboratorio diseñan, fabrican y caracterizan dispositivos como transistores, resistencias, capacitores y diodos, con énfasis en componentes transparentes y flexibles, a partir de películas delgadas de óxidos semiconductores como materiales activos.

Algunos grupos del CNyN se han centrado en el depósito y la caracterización de películas delgadas semiconductoras tipo p, principalmente las delgadas de monóxido de estaño, óxido de níquel, óxido de zinc y óxido de cobalto, materiales con

La Universidad Nacional tiene un cuarto limpio Clase 100 (ISO 5), con control estricto de partículas suspendidas en el aire: Wencil José de la Cruz Hernández, responsable del LaNNaFab

- Los conocimientos, habilidades y talento que adquieren los estudiantes les abren oportunidades.



Foto: Benjamín Chaires.

propiedades eléctricas, electrocrómicas, catalíticas, capacitivas de interés para el desarrollo de dispositivos.

El cómputo cuántico, agregó, se desarrolla en varias plataformas: una de ellas se basa en átomos fríos, línea que impulsa el Instituto de Física en Ciudad Universitaria; otra es la de los circuitos fotónicos donde la información se procesa con luz guiada a través de materiales, un enfoque que trabajan las y los académicos y alumnos del CNyN.

## Experiencia directa

Ese Laboratorio, precisó Wencil José de la Cruz Hernández, surgió a partir de esfuerzos de investigación en ciencias de materiales, y tras consolidar capacidades de micro y nanofabricación hoy orienta parte de su trabajo al desarrollo de dispositivos.

Actualmente participan en el Laboratorio 18 estudiantes desde licenciatura hasta posdoctorado, quienes adquieren experiencia directa en la fabricación de dispositivos. “Al concluir la licenciatura o maestría, el contar con formación en procesos dentro de un ‘cuarto limpio’, suele abrirles oportunidades de manera

inmediata, porque es una habilidad altamente demandada por la industria y centros de investigación”, aseveró.

Los conocimientos, talento y habilidades que adquieren en el Laboratorio también les abren oportunidades en el extranjero, y algunos continúan su formación en Arabia Saudita, Sudáfrica, Europa, Estados Unidos, incluso con becas de estudio.

El LaNNaFab, añadió su titular, tiene como socios a la Universidad de Sonora (UNISON) y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE). En el caso de la UNISON desarrollan la síntesis de nanopartículas de óxidos metálicos silicio para obtener recubrimientos funcionales con aplicaciones en celdas solares.

En el Laboratorio de Interacciones No Lineales y Óptica Cuántica del CICESE –que está asociado al Laboratorio Nacional de Materia Cuántica: Materia Ultrafría e Información Cuántica– se ha desarrollado una metodología para fabricar guías de onda tipo cresta, que servirá para elaborar circuitos fotónicos, que tendrán aplicaciones en tecnologías cuánticas, tales como comunicación y computación cuántica. [g](#)

El rector Leonardo Lomelí inauguró el III Simposio y Escuela Universitaria sobre Nanomedicina y Nano-Biointerfaces, en ocasión de los 200 años de las relaciones bilaterales entre México y Países Bajos

MIRTHA HERNÁNDEZ

La investigación de vanguardia también puede traducirse en beneficios concretos para la salud y el bienestar individual y social, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas al inaugurar el III Simposio y Escuela Universitaria sobre Nanomedicina y Nano-Biointerfaces, organizado por la UNAM y la Universidad de Groningen, de Países Bajos.

Acompañado por el embajador de Países Bajos en México, André Driessen, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, destacó que en este encuentro a celebrarse del 6 al 10 de abril se reflexiona sobre el diseño racional de nanomedicinas, la ingeniería de biomateriales para la regeneración de tejidos, estrategias para atravesar barreras biológicas del organismo humano y el diseño de herramientas de alta precisión para el estudio de procesos celulares.

“Se trata de temas que ocupan hoy un lugar central en la agenda científica internacional y que ponen de relieve el potencial de la colaboración entre disciplinas para abrir nuevas rutas de diagnóstico, tratamiento e intervención terapéutica”, remarcó en el Auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional.

Expuso que el mercado internacional de la nanomedicina superó los 264 mil millones de dólares en 2025 y se proyecta que llegue a poco más de 750 mil millones hacia 2034, con una tasa de crecimiento anual cercana a 13 por ciento, lo que muestra el impacto directo de los avances científicos que han transformado su alcance en los últimos años.

El Rector dio la bienvenida a los estudiantes a quienes les manifestó que en este tipo de jornadas se afina el espíritu científico, se imaginan nuevos paradigmas y establecen vínculos que pueden acompañar su trayectoria académica, mientras que a las y los investigadores agradeció su disposición a dialogar y enseñar.

Señaló que la UNAM forma parte de los circuitos internacionales del conocimiento, porque implica “proyectar nuestra identidad con plena conciencia de nuestro papel como universidad pública y autónoma”.

## Colaboración con la Universidad de Groningen

# En nanomedicina, la investigación se traduce en beneficios concretos



Foto: Benjamin Chaires.

### Dos siglos de encuentro

André Driessen subrayó la colaboración entre la UNAM y la Universidad de Groningen como el mejor ejemplo de lo que pueden lograr México y su nación en materia de cooperación académica e investigación aplicada en el sector de ciencias de la vida y los servicios de salud, y que busca replicarse en nuevas áreas de conocimiento entre centros de ambos países.

Asimismo, apuntó que el éxito de la cooperación bilateral, académica, científica y tecnológica se resaltarán en las actividades del próximo año, con motivo de los 200 años de las relaciones entre México y Países Bajos.

Previamente, la coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes Argüello, aseveró que esta iniciativa ha permitido desarrollar investigaciones conjuntas y crear oportunidades invaluable para el entrenamiento de estudiantes de ambas universidades. Además, muestra el compromiso de la UNAM con la internacionalización.

El Simposio abordará la nanomedicina a partir de la perspectiva de la física, química, biología, ciencia de materiales e ingeniería. “No solamente nos ayuda a intercambiar conocimiento, también a construir colaboraciones de largo alcance que permitirán expandir nuestra capacidad científica y contribuir a la formación de futuros líderes”.

Asimismo, el director del Instituto de Investigaciones en Materiales, Diego Solís Ibarra, dio la bienvenida a la actividad académica a la que se han registrado más de 300 participantes, lo cual demuestra la relevancia de la iniciativa entre la comunidad científica global.

Indicó que los participantes podrán interactuar en debates de alto nivel con personas investigadoras líderes, explorar ideas emergentes y fortalecer las redes que hacen posible el progreso científico.

De igual forma, el profesor de Ingeniería Biomédica de la Universidad de Groningen, Helder Almeida Santos, resaltó que mediante colaboraciones como esta se acelera la transición de la innovación científica hacia soluciones clínicas significativas. El encuentro, abundó, inspirará nuevas ideas, avances científicos, amistades y oportunidades que beneficiarán a ambas comunidades y al panorama científico mundial.

En la inauguración estuvieron la coordinadora académica del Simposio e investigadora del Instituto de Investigaciones en Materiales, Yareli Rojas Aguirre; la directora del Instituto de Neurobiología, María Teresa Morales Guzmán; los directores de la Facultad de Química y del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, Carlos Amador Bedolla y José Luis Aragón Vera, respectivamente. Estas entidades serán también sedes de actividades. g

## Seminario “México en el nuevo entorno internacional”

# Aportan universidades y centros de investigación conocimiento sólido



Foto: Benjamin Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**n un contexto mundial en rápida transformación, el país necesita espacios como el seminario “México en el nuevo entorno internacional”, donde la evidencia prevalezca sobre la retórica y el debate se fundamente en la búsqueda permanente de la paz y el bienestar social, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas, al participar en la inauguración de esta actividad.

Junto con la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del gobierno de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez, subrayó que las universidades y los centros de investigación tienen la responsabilidad de aportar análisis, perspectiva histórica y conocimiento sólido e independiente para afrontar los desafíos del presente e implementar acciones integrales.

La toma de decisiones puede apoyarse en conocimiento especializado, y la academia incidir en la agenda pública sin renunciar a su independencia, remarcó.

En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Lomelí Vanegas expuso que transitamos un cambio de paradigma en el que las normas del comercio y del derecho internacional elaboradas luego de la posguerra han dejado de constituir una referencia universal, estable y suficiente.

Para nuestro país, agregó, dicho escenario tiene implicaciones concretas, múltiples y simultáneas. Por ejemplo, en lo comercial los procesos de evaluación y actualización previstos en el Tratado entre México, Estados

La toma de decisiones puede apoyarse en saberes especializados: el rector Leonardo Lomelí Vanegas

Unidos y Canadá (T-MEC) ponen en juego el acceso a nuestro principal mercado de exportación, así como la certidumbre jurídica que sostiene miles de nichos de mercado.

Añadió que la actual disputa por el liderazgo en semiconductores, nuevas fuentes de energía y minerales coloca a nuestro país ante una disyuntiva: limitarse a ser proveedor de insumos de bajo valor agregado o fortalecer capacidades propias.

“Los tiempos actuales exigen una cooperación que trascienda las fronteras estatales y nacionales; las instituciones de educación superior tienen allí un campo de acción concreto para construir redes de investigación colaborativas, formular pronunciamientos comunes y proyectar una voz regional más articulada”, dijo.

En tanto, la secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez anunció que por instrucción de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se asignarán 200 plazas nuevas distribuidas en los 26 centros de investigación sectorizados a la secretaria.

Destacó que estas plazas se centrarán en la formación de nuevas generaciones de científicas y científicos, y que su asignación se realizará con un enfoque temático, alineado a prioridades nacionales.

Para ello, se buscará la colaboración de instituciones como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, así como otras universidades para participar en los procesos de evaluación y selección, bajo un esquema innovador que refuerce la calidad académica y la pertinencia del talento incorporado.

Ante funcionarios del gobierno de México, académicas y académicos del CIDE, la UNAM, El Colegio de México y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la secretaria reflexionó sobre los principales retos que enfrenta el país en el escenario internacional. Explicó que sectores como los semiconductores, se han convertido en ejes del poder geopolítico, capaces de definir alianzas, dependencias y trayectorias de desarrollo, y subrayó el papel fundamental como motores de la innovación.

## Honestidad intelectual

Al dar la bienvenida en el CIDE, la directora Lucero Ibarra Rojas, señaló que la relación de ese centro con los gobiernos y con la sociedad mexicana se debe basar en la honestidad intelectual: en la capacidad de decir lo que los datos muestran, dialogar sin dogmatismos y en la voluntad de colaborar en la construcción de políticas que transformen la realidad, que tiendan a cerrar las brechas de las desigualdades y a desmontar las estructuras patriarcales, racistas y clasistas que subsisten en el mundo”.

En representación del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, el titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico, Sergio Silva Castañeda, constató que el país atraviesa un momento de transformación global que exige repensar las estrategias de desarrollo, donde instituciones como el CIDE son clave por su rigor académico, libertad de pensamiento, capacidad crítica y promoción del debate informado, elementos indispensables ante un entorno incierto.

A la inauguración asistieron la subsecretaria de Ciencia y Humanidades, Violeta Vázquez-Rojas; la directora de la Facultad de Economía de la UNAM, Lorena Rodríguez, y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de esa casa de estudios, Enrique del Val Blanco, entre otros. *g*



Foto: CEIICH.

Mauricio Sánchez analizó el tema durante seminario

## Urgen estudios que atiendan la complejidad de la migración

El director del CEIICH advirtió que se requieren enfoques interdisciplinarios para comprender y enfrentar un fenómeno global que ya involucra a más de 300 millones de personas

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

En los últimos 10 años, las investigaciones interdisciplinarias sobre la violencia y las migraciones, entendidas como sistemas complejos, han registrado un crecimiento. Este incremento no se debe únicamente a factores políticos, económicos o sociales, sino también culturales, que estigmatizan a los migrantes como un “peligro nacional”, dijo Mauricio Sánchez Menchero, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM.

Indicó que “es prioritario crear instituciones y sujetos que produzcan conocimientos capaces de responder a los problemas complejos que implica la migración desde nuevas perspectivas multi e interdisciplinarias”.

Ello, explicó, debido a que “los factores involucrados en el mundo de la migración

son demasiado complejos. Lo que se requiere es la apertura entre varias disciplinas para que interactúen las unas con las otras y aprender lo más posible de dicho fenómeno como un sistema complejo”.

Al participar en la sesión 2 “Miradas interdisciplinarias ante las violencias” del Seminario Permanente Saberes, miradas y voces para una transformación cultural, organizado por la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas de la UNAM, Sánchez Menchero señaló: “Hoy por hoy, según la ONU, la cifra de migrantes representa ya más de 300 millones de seres humanos, es decir, casi un 4 % del total de la población mundial. De esta cifra, las mujeres constituyen casi la mitad, con un 48 %”.

Estamos habituados, apuntó, a ver y normalizar estas formas de opresión bajo la excusa de proteger y cuidar la seguridad nacional, lo que ha llevado a las instituciones estatales a encontrar mecanismos más efectivos de control.

“Desafortunadamente, el fenómeno de las redadas no sólo está presente en Estados Unidos, sino en otras partes del mundo se están llevando a cabo represiones violentas en contra de los migrantes de manera similar”, aseguró.

Acompañado por Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, y de Nora del Consuelo Goris Mayans, directora de la Facultad de

Estudios Superiores (FES) Acatlán, Mauricio Sánchez añadió que es fundamental entender el fenómeno de la rudeza ejercida en contra de los migrantes.

Desde las humanidades se ha estudiado la cultura de la violencia como el conjunto de comportamientos, normas, representaciones y valores que perpetúan, legitiman y fomentan la permanencia de la violencia en la realidad social.

Sánchez Menchero destacó el enfoque filosófico de Michel Foucault (1926-1984) sobre la violencia, el cual no la considera un fenómeno aislado, sino una herramienta que muta junto con las formas de poder y los saberes científicos.

También resaltó la visión de la jurista cubana Celin Pérez Nájera, que apunta que la base de la cultura de la violencia está ligada al cambio de los valores dentro de un entorno determinado, que puede derivar en una normalización del crimen o de cualquier otro tipo de consecuencia heredada de la misma violencia.

En el Auditorio del CEIICH en la Torre II de Humanidades, Nora del Consuelo Goris Mayans concluyó: “En algún momento, cuando era muy joven pensaba que la esclavitud ya no existía, nos aseguraron que había concluido y sin embargo la esclavitud en el siglo XXI se ha transformado bajo diferentes formas”.g

## Dara Salcedo González, del ICAYCC

# Reducción de emisiones, única solución para el calentamiento global

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La única solución real y efectiva a largo plazo para el calentamiento global es la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, e implicará un proceso largo. Una molécula de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) puede permanecer en la atmósfera de 50 a 100 años, por lo que, “aunque dejemos de emitir, la temperatura no disminuirá rápidamente”, afirmó Dara Salcedo González, secretaria académica del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM.

El principal factor que determina la temperatura es la radiación solar, especialmente la visible que llega a nuestro planeta, el cual absorbe casi toda esa energía y luego la remite hacia la atmósfera como luz infrarroja, indicó en la charla de divulgación *¿Podemos tapar el Sol para enfriar la Tierra?*.

Si nuestro planeta no tuviera atmósfera, aclaró, su temperatura sería de -18 grados centígrados. Sin ella, hubiera sido siempre un planeta congelado, sin agua líquida, y no se habría desarrollado la vida, dijo en el Auditorio Dr. Julián Adem Chahín del ICAYCC.

Cuando nos referimos a la atmósfera, aclaró, también hay que hablar del efecto invernadero, resultado de gases como  $\text{CO}_2$ , metano y  $\text{N}_2\text{O}$  (óxido nitroso), que funcionan como si fueran una “cobija”. “Ese fenómeno siempre ha existido y, gracias a él, la temperatura terrestre promedio es de alrededor de 15 grados.

Ya que la temperatura del planeta está relacionada con la cantidad de radiación que nos llega, lo primero que podemos pensar es en “tapar” el Sol, y eso podría ocurrir de diferentes formas, detalló Dara Salcedo.

El forzamiento radiativo es un valor que se puede calcular para diferentes elementos que encontramos en la atmósfera. Si es positivo implica que el aumento de tales gases causa un calentamiento, como en el caso del  $\text{CO}_2$ ; pero también hay componentes que enfrían al planeta, como los aerosoles, partículas sólidas o líquidas suspendidas en el aire.

Ellos son muy diversos. Unos, llamados primarios, se emiten directamente; sus fuentes: naturales algunas y otras antropogénicas, como incendios, industrias, volcanes, tormentas de arena, etcétera. Su composición y sus propiedades fisicoquímicas pueden cambiar, pero están “en todas partes”. En la atmósfera interactúan con la luz y pueden regresar parte de la radiación al espacio.

En esa misma capa atmosférica, los aerosoles, además, pueden funcionar como “semillas” de nubes y formar las llamadas nubes estratosféricas, pero también destruyen el ozono. “Debemos tener cuidado y, antes de proponer soluciones, verificar que no haya consecuencias como esa”. En este caso, el efecto sería de uno o dos años, por lo que, se requeriría poner más y más aerosoles.

Quizá se podría tapar el Sol para enfriar la Tierra, pero sólo a corto y mediano plazos, y a escala regional o local. Hay una alta incertidumbre para definir si las diferentes medidas que se podrían implementar son efectivas y sin efectos secundarios demasiado graves. Si alguna funcionara bien, también hay que determinar si es viable tecnológica y económicamente. “Y faltaría pensar en una legislación en el ámbito global”, concluyó Salcedo González. *g*



## Avanza colaboración científica con Alemania

El simposio-taller GEMEX-NAT (Germany–México Natural Products Alliance), realizado como fruto de la colaboración entre UNAM-Alemania, la Facultad de Química y Universidad Justus-Liebig de Giessen, y con el apoyo del Ministerio Federal Alemán de Investigación, Tecnología y Espacio (BMFTR), explora áreas de colaboración en investigación traslacional en el ámbito de Productos Naturales resaltando el largo camino que se inicia desde el descubrimiento de moléculas hasta su aplicación biomédica.

Para ello, el pasado mes de febrero se reunieron especialistas nacionales y extranjeros a fin de hacer un recorrido por todas las áreas científicas involucradas, desde el descubrimiento de moléculas bioactivas, aislamiento, caracterización, desarrollo de productos con aplicación farmacéutica y biotecnológica.

Cabe mencionar que en noviembre 2025 arrancó la planeación de este encuentro como resultado de uno de los proyectos ganadores en el marco de la celebración del día de la ciencia mexicana en la Embajada de México en Alemania, la cual se lleva a cabo dentro de la Semana de la Ciencia en Berlín.

El simposio tuvo una duración de cuatro días e incluyó la realización de un taller con las personas titulares de las coordinaciones del posgrado en Ciencias Bioquímicas y Ciencias Químicas para promover el intercambio estudiantil en posgrado, así como la movilidad de académicos. También se llevaron a cabo dos visitas académicas, una a las instalaciones de Neolpharma, donde se exploraron las áreas de colaboración en investigación y desarrollo, y otra a la Unidad de Química en Sisal en el campus Yucatán de la UNAM, con la cual se mostró la riqueza de los ecosistemas mexicanos como fuente de innovación científica.

Este encuentro contó con ponentes de la Facultad de Química, los institutos de Química, de Biotecnología, de Investigaciones Biomédicas y de Fisiología Celular, además de la Universidad Autónoma de Baja California, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE), el Cinvestav Langebio, las compañías PROBIOMED y NEOLPHARMA, las universidades de Carolina del Norte en Greensboro y de San Diego California, el Centro Leibniz para la Investigación del Paisaje Agrícola y la Universidad Justus-Liebig de Giessen. *g*

SEDE UNAM-ALEMANIA

Investigadores del Instituto de Astronomía

# Universitarios participan en hallazgo de un sistema planetario “raro”

DIANA SAAVEDRA

El conocimiento de alto nivel del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM, aplicado en las observaciones efectuadas mediante el telescopio suizo-mexicano SAINT-EX, contribuyó al hallazgo de un sistema planetario en la estrella enana roja LHS 1903.

Esto desafía lo que se sabe de dichos objetos debido al inusual orden de sus planetas, explicó la investigadora del IA, Yilen Gómez Maqueo Chew, quien junto con Laurence Sabin y Sebastián Carrasco Gaxiola representaron a la Universidad Nacional en el equipo de investigación internacional.

Recordó que las primeras observaciones de la estrella LHS 1903, ubicada a 33 parsecs o más de cien años luz de nosotros, se realizaron en 2019 con el Transiting Exoplanet Survey Satellite (TESS). Al revisar los tránsitos –cuando pasan frente a la estrella–, los primeros estudios revelaron la existencia de tres posibles exoplanetas a su alrededor.

Posteriormente, las personas expertas recurrieron a equipos en tierra, entre ellos SAINT-EX –ubicado en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California, a cargo de la UNAM–, con el cual se trabajó en 2022 para confirmar la existencia del tercer planeta. Con el Satélite de Caracterización de Exoplanetas (Cheops) de la ESA, se encontró evidencia de que este sistema posee un cuarto planeta.

## Podría ser rocoso

De acuerdo con Gómez Maqueo Chew, lo importante de encontrar más sistemas planetarios es que nos dan un contexto de todos los que conocemos –incluido el sistema solar–, lo cual permite comparar lo que se sabe de la formación de estrellas, los planetas a su alrededor y su evolución a través del tiempo.

La astrónoma precisó que inicialmente se tenía la idea de que en un sistema solar cerca de la estrella se encuentran los objetos rocosos y posteriormente los ricos en gas; pero en el caso de LHS 1903, reportado recientemente en la revista *Science*, el planeta exterior más distante podría ser rocoso.

En este caso, apuntó, de los ocho conocidos en nuestro sistema solar (Mercurio,

## Rareza alrededor de la estrella enana roja

Los astrónomos identificaron una **disposición inesperada de sus planetas**



Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno), los cuatro primeros son rocosos; y los exteriores (de Júpiter a Neptuno) son gaseosos, un patrón que se ha observado comúnmente en el universo.

La doctora en Física por la Universidad de Vanderbilt destacó que los planetas encontrados alrededor de una estrella suelen ser llamados en orden alfabético

con base en su posición, por lo que en este caso son: LHS 1903 b, LHS 1903 c, LHS 1903 d y LHS 1903 e.

La coordinadora del proyecto SAINT-EX comentó: “Es un sistema ‘raro’ porque hay un planeta con un tamaño y masa que debería ser rocoso; luego le siguen objetos conocidos como sub-Neptunos –planetas gaseosos más pequeños que Neptuno– y el cuarto tiene la densidad de un objeto rocoso; mientras que en nuestro sistema solar los planetas rocosos son los más cercanos al Sol y los gaseosos más lejanos a nuestra estrella. Eso es lo extraño”.

Por eso se habla de que el planeta “e” tuvo que formarse en un entorno diferente al de los otros que rodean la estrella LHS 1903; porque de haber tenido el suficiente gas alrededor, habría sido un planeta gaseoso, pero no lo es.

Sin embargo, en el caso de los objetos que orbitan LHS 1903 este orden cambia, pues el planeta más interno en la enana roja –más fría y con un brillo menor al de nuestro Sol– parece ser rocoso, seguido por dos gaseosos, mientras que el último planeta (llamado e) parece ser rocoso.

Las teorías actuales indican que los planetas interiores de un sistema son pequeños y rocosos debido a que reciben mayor radiación de la estrella, lo que, literalmente, “barre” la mayor parte del gas que rodea su núcleo rocoso. Pero a medida que los objetos se alejan, las condiciones permiten que una atmósfera se mantenga en un planeta gaseoso.

Las y los científicos de los países que conformaron el equipo internacional de investigación, entre ellos Reino Unido, Estados Unidos, Francia, España, Portugal, Suiza, Alemania, Austria, Suecia, Holanda, Italia, México, Canadá, Hungría y Japón, sugieren que cuando LHS 1903 se formó, es posible que el sistema ya se hubiera quedado sin gas, lo cual se considera vital para la formación planetaria. Es decir, no todos “nacieron” al mismo tiempo, lo que propició que este mundo rocoso se formara en esa enana roja ante la escasez de gas, concluyó. g

Foto: ENTS.



● Rosaura de la Torre, Ana Patricia Guerrero, Ingrid Vargas y Norma Morales.

Académicas impulsan enfoques integrales en el tema

# La atención de la salud mental en mujeres exige perspectiva de género

Durante un conversatorio se discutió la sobrecarga derivada de tareas no remuneradas y su impacto en el equilibrio psicosocial

En el marco de actividades de la Jornada Letras Violetas, organizada por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) con motivo del 8M Día internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el conversatorio “La importancia de visibilizar la salud mental en las mujeres”, espacio académico en el que especialistas destacaron la relevancia de incorporar la perspectiva de género en la atención de la salud mental, así como de construir prácticas más sensibles, informadas y centradas en los derechos humanos.

La salud mental no puede entenderse como un fenómeno exclusivamente individual o clínico, sino como un proceso profundamente influido por los determinantes sociales, entre ellos el género, la clase social, la edad y las condiciones socioculturales. En este sentido, se enfatizó que el género constituye un eje central que permite visibilizar las desigualdades históricas que impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres, señalaron expertas, durante el acto realizado en el Auditorio Dr. Manuel Sánchez Rosado.

Durante el diálogo, se subrayó que los roles y estereotipos de género continúan influyendo profundamente en la forma en que las personas expresan su malestar

emocional. En el caso de los hombres, agregaron que existen limitaciones culturales para exteriorizar emociones como la tristeza o la vulnerabilidad, lo que en muchos casos deriva en conductas de riesgo, el consumo de sustancias, por ejemplo, como una vía de escape ante el sufrimiento psicológico.

En su intervención, Rosaura Margarita de la Torre, jefa del Departamento de Equidad y Género de Centros de Integración Juvenil (CIJ), dijo que su acercamiento a la perspectiva de género surgió a partir de su práctica clínica, particularmente al trabajar con hombres en conflicto con la ley y posteriormente con mujeres en situación de adicción. Señaló que estas experiencias evidenciaron diferencias sustantivas en las causas de los padecimientos, las formas en que se manifiestan, y las consecuencias sociales y personales.

Por su parte, Ingrid Vargas Huicochea, profesora de la Facultad de Medicina de la UNAM, enfatizó la relevancia de analizar los roles de cuidado desde una perspectiva de género: “Las mujeres asumen de manera predominante estas tareas, lo que refleja la llamada feminización del cuidado, un fenómeno estructural que impacta directamente en su salud mental”.

Las labores de cuidado frecuentemente no remuneradas e invisibilizadas generan sobrecarga, aislamiento y desgaste emocional, lo que incrementa la incidencia de padecimientos como la ansiedad y la depresión. Asimismo, se destacó que, aunque el género ha sido reconocido teóricamente como un determinante social de la salud,

en la práctica aún existen importantes brechas en su incorporación efectiva.

Las ponentes coincidieron en que uno de los principales retos es la resistencia cultural e institucional para incorporar esta perspectiva en los procesos de atención. Entre las principales tensiones identificadas se encuentran: la dificultad del personal profesional para reconocer desigualdades de género; la normalización de roles tradicionales en las familias, y la confrontación que implica cuestionar estereotipos profundamente arraigados.

Desde la perspectiva del trabajo social, se analizó la necesidad de comprender a las personas en su contexto integral. La atención individual no debe limitarse al caso aislado, sino considerar las condiciones estructurales que atraviesan la vida de las mujeres, como la pobreza, la edad, la salud, el aislamiento o la violencia. Este enfoque permite generar intervenciones más empáticas y pertinentes, orientadas a facilitar el acceso a servicios y a mejorar la calidad de vida.

En este sentido, se planteó que la información y el conocimiento del contexto son herramientas fundamentales para la intervención profesional. Contar con datos sobre las condiciones sociales permite a las y los trabajadores sociales tomar decisiones más sensibles, evitando prácticas que revictimicen o reproduzcan desigualdades.

En este contexto, el trabajo social se posiciona como una disciplina estratégica para la construcción de respuestas integrales, al promover intervenciones con enfoque interseccional e interdisciplinario y que fortalezcan redes de apoyo. Reafirmaron también la necesidad de articular esfuerzos entre profesionales de la salud, instituciones y comunidades para generar espacios sensibles, libres de violencias y orientados al bienestar colectivo.

Las especialistas hicieron especial énfasis en la necesidad de fortalecer los espacios de atención mediante la incorporación de la perspectiva de género como un eje transversal. Esto implica no sólo atender casos de violencia, sino sensibilizar a todo el personal involucrado, desde áreas administrativas hasta operativas para comprender las problemáticas desde una mirada integral y garantizar una atención digna y adecuada.

Finalmente, el conversatorio abrió la discusión sobre el papel de las masculinidades en la transformación social, señalando que es fundamental involucrar a los hombres en las tareas de cuidado, la vida familiar y doméstica, lo que contribuye a reducir las desigualdades y favorece relaciones más equitativas y entornos que promueven la salud mental colectiva. *g*

Especialistas analizan desafíos ante la creciente complejidad de la sociedad

# Nuevas tecnologías y envejecimiento poblacional, retos de la seguridad social



Foto: Francisco Parra.

● **María Ascensión Morales, Sonia Venegas, Hugo Concha, Pedro Kumamoto y Daniela Chávez.**

La innovación en este ámbito es una necesidad estratégica para alcanzar la excelencia organizativa, al transitar de modelos tradicionales a sistemas más ágiles y centrados en la atención a la ciudadanía: Hugo Concha Cantú

DIANA SAAVEDRA

La seguridad social es uno de los más grandes logros en el Estado constitucional contemporáneo y enfrenta los retos de incorporar nuevas tecnologías que faciliten una atención más rápida; el acceso a la cobertura en un mercado de trabajo cambiante y el envejecimiento poblacional, consideró el abogado general de la UNAM, Hugo Alejandro Concha Cantú.

Al inaugurar el Segundo Congreso Internacional de Seguridad Social, el investigador precisó que la innovación en la seguridad social es una necesidad estratégica para la excelencia organizativa, pasando de modelos tradicionales a sistemas que tienen que ser mucho más ágiles y centrados en la atención a la ciudadanía, incorporando tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial (IA) y la biometría.

El segundo eje fundamental, señaló, es la cobertura en un mercado de trabajo cambiante, caracterizado por la informalidad persistente en nuestras sociedades y los nuevos trabajos derivados de las plataformas digitales, donde la informalidad laboral sigue siendo el factor principal del cual se derivan todas

aquellas brechas para brindar una protección social adecuada.

Como tercer punto, indicó que el envejecimiento de nuestra población está redefiniendo las trayectorias vitales y exige sistemas de pensiones que equilibren la sostenibilidad financiera de los estados, con la adecuación de las prestaciones que conllevan, por lo que se debe transitar hacia modelos que reconozcan el cuidado como un derecho social fundamental.

Al hacer uso de la palabra, Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho (FD), sede del Congreso, destacó que el encuentro reafirma un diálogo que trasciende fronteras y disciplinas en torno a la protección que los estados instituyen para salvaguardar el bienestar de las personas frente a contingencias como enfermedad, desempleo, invalidez, vejez o muerte.

Ante profesores y estudiantes reunidos en el Aula Magna Jacinto Pallares, la también investigadora precisó que la relevancia de la seguridad social radica en su dimensión protectora, en su capacidad para fortalecer el tejido social y de ampliar las condiciones de igualdad.

La directora de la Facultad de Derecho expresó: “Los sistemas de seguridad

social enfrentan en la actualidad desafíos de una complejidad creciente: las transformaciones demográficas, el envejecimiento poblacional, las nuevas configuraciones familiares, la precarización del empleo, el impacto de las tecnologías emergentes exigen una revisión profunda de sus estructuras, alcances y mecanismos de financiamiento.

A su vez, Pedro Kumamoto Aguilar, secretario general de la Conferencia Internacional de Seguridad Social, comentó que la academia, en especial la UNAM, es una aliada fundamental, ya que fortalece el espíritu humanista de quienes legislan y ejecutan los sistemas de seguridad social en México. Además, produce la doctrina jurídica y el conocimiento técnico que orientan la acción pública.

Kumamoto Aguilar afirmó que a través de espacios como los que construye la Universidad y la academia se crea una cultura en la que la seguridad social debe reconocerse como lo que es: un derecho fundamental. “Una universidad con esta vocación es, de manera natural, una aliada de los marcos normativos que obligan al Estado a actuar.”

En el marco de la inauguración del encuentro, la conferencia magistral estuvo a cargo de Eduardo Ferrer Mac-Gregor, exjefe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien habló sobre los derechos que se encuentran amparados bajo la convención americana.

Como parte de la charla “La justicia-bilidad en seguridad social”, el jurista apuntó que entre ellos está el derecho a la seguridad social, cuya protección debe garantizarse no sólo en el ámbito de los derechos civiles y políticos, sino también en el de los derechos económicos, sociales culturales y ambientales.

Esto se deriva del propio preámbulo del pacto de San José, que alude a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando afirma que una persona sólo puede ser verdaderamente libre —exenta de temor y de miseria— si se crean las condiciones que le permitan gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, al igual que de sus derechos civiles y políticos; a los que hoy se suman también los derechos ambientales, concluyó Ferrer Mac-Gregor. g

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Es imperativo innovar en la educación de los profesionales de la salud, afirmó Julio Frenk Mora, doctor *honoris causa* por la UNAM y rector de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

“Los avances tecnológicos y en el aprendizaje, así como los cambios en el mercado laboral son determinantes del camino a futuro”, señaló en una conferencia magistral sobre el tema ofrecida en el marco de su investidura, otorgada por esta casa de estudios en noviembre de 2025.

De visita en la Facultad de Medicina (FM), su “primera *alma mater*”, como la definió, sostuvo que la idea del modelo tradicional de las universidades es formar a gente joven y darle competencias necesarias para ingresar al mercado de trabajo. “Pero eso ya no existe, pues mientras el estudiantado está en el claustro universitario, se están creando nuevas ocupaciones y los empleos se están transformando por efecto de la tecnología”.

Lo más dramático es la inteligencia artificial, pero también los cambios en la automatización del mundo del trabajo médico, pues durante el periodo limitado que una persona pasa en la universidad suceden muchos avances y modificaciones, indicó.

“Estos cambios venían generándose desde hace varias décadas, pero hace seis años los aceleró la pandemia de Covid-19, y son la base del imperativo de la innovación”, dijo Frenk Mora ante la directora de la FM, Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, e integrantes de esa comunidad, entre ellos exdirectores, discípulos, docentes y estudiantes.

En el Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas, el integrante de El Colegio Nacional y exsecretario de Salud consideró necesario responder las preguntas clave de qué enseñar (currículo), cómo (método pedagógico), cuándo (etapa del ciclo de vida) y a quién (acceso y diversidad).

Propuso tres cambios estratégicos: pasar en las universidades de un sistema cerrado a arquitecturas abiertas; transitar de la experiencia estandarizada hacia respuestas a necesidades diversas; y modificar el periodo educativo fijo por una educación de por vida.

## Julio Frenk Mora

### Educación de los profesionales de la salud: el imperativo de la innovación



En la práctica del mercado laboral hay que trabajar con personas de otras profesiones, y comunicarse con ellas debe ser parte de la enseñanza

“Tenemos que pensar ahora en las instituciones de educación superior como sistemas abiertos, donde la universidad se vuelva prestadora de servicios educativos dinámicos y cambiantes que acompañan a las personas a lo largo de todo su ciclo profesional, no solamente antes de ingresar al mercado laboral, sino cuando ya están en él”, puntualizó.

Agregó que debemos avanzar de una experiencia estandarizada, que es el origen de la educación de masas creada en la revolución industrial y que se debe garantizar por su calidad, a dar respuestas a una diversidad de necesidades educativas de los profesionales de la salud, lo que requiere un nivel de flexibilidad y personalización

que no ha sido el modelo que tenemos, y ése es el cambio estratégico que debemos realizar.

Reiteró que tenemos que pasar de la idea de que la educación superior es algo que le pasa a la gente en un periodo fijo de su vida, a adoptar el concepto de educación de por vida.

Julio Frenk se pronunció por una educación inherentemente interdisciplinaria, donde especialistas de medicina, enfermería odontología, psicología y carreras afines aprendan a trabajar en equipo. “En la práctica del mercado laboral hay que colaborar con personas de otras profesiones, y comunicarse con ellas debe ser parte de la enseñanza”.

Por último, opinó que la educación debe ser flexible y modular, con nuevas formas de certificar la adquisición de competencias, y se debe dar oportunidad a los profesionales de la salud de ir acumulando esas certificaciones a lo largo de su vida. *g*



## México tiene la tradición de ser promotor de la paz y el desarme: Chanona Burguete

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS



El Índice de Paz Global 2025 del Instituto para la Economía y la Paz (IEP) registró “59 conflictos estatales activos, la cifra más alta desde el final de la Segunda Guerra Mundial”.

En 2026, las condiciones de paz continúan deteriorándose a nivel global, en un entorno de crisis del multilateralismo y de creciente inestabilidad. Frente a este panorama de conflictos armados que acontecen alrededor del mundo, Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, afirmó en entrevista que la crisis “debe ser superada a través de un renovado compromiso a favor de la cooperación y la diplomacia entre las naciones, y no a través de la confrontación o la lógica transaccional de las grandes potencias. La paz no puede lograrse a través de la fuerza”.

“Muchos países de desarrollo intermedio como México, Canadá o naciones asiáticas podemos ponernos de acuerdo para impulsar una visión de la ‘paz perpetua’ que planteaba Immanuel Kant (1724-1804), quien propuso una estructura jurídica y moral para eliminar las guerras de forma definitiva entre los Estados, en el sentido de que sí podemos cooperar y reforzar las instituciones multilaterales, como la Organización de las Naciones Unidas, a partir de nuestro

deseo de convivir entre las naciones”, dijo Chanona.

El también doctor en Ciencia Política por la Universidad de Essex, Reino Unido, recordó que nuestro país tiene una doctrina de política exterior fundamental, basada en principios plasmados en la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, continuó, México tiene una tradición de ser un promotor de la paz, el desarme y la desnuclearización de América Latina. Recordó que Alfonso García Robles, exsecretario de Relaciones Exteriores y gran promotor del desarme y las zonas libres de armas nucleares, fue reconocido con el Premio Nobel de la Paz (1982).

“Considero que, dada su trayectoria diplomática, México tiene todas las posibilidades de convocar a mantener la convivencia, la cooperación y la construcción de la paz en las relaciones internacionales”, señaló.

En esa lógica, estimó que nuestra nación puede hacer un llamado para que “todo el mundo deponga las armas”, y apelar a que las sociedades expongan el talento y la posibilidad de vivir y convivir en paz.

“Es fundamental apostar a una paz positiva, construida a través de la cooperación y la atención a las causas estructurales de los conflictos, que se coloque en el centro la seguridad de los seres humanos. La paz todavía tiene esperanza en las relaciones internacionales”, apuntó. *g*

## La UNAM y Marruecos fortalecen cooperación

La Academia Hassan II de Ciencias y Técnicas en Rabat fue el anfitrión de un encuentro científico entre Marruecos y México dedicado a las matemáticas, con la participación de investigadores de ambos países.

Este acto académico busca fortalecer la colaboración bilateral en la materia y presentar avances en áreas como análisis, probabilidad y ecuaciones en derivadas parciales.

Durante la apertura del encuentro, se destacó el papel central de las matemáticas para el desarrollo científico, económico y tecnológico de ambas naciones.

José Seade, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias e investigador del Instituto de Matemáticas de la UNAM, subrayó que esta reunión puede marcar el inicio de una cooperación duradera entre los científicos de México y Marruecos.

Los representantes de México, todos de dicho Instituto, fueron Luz de Teresa, Salvador Pérez Esteva y Jawad Snoussi, quienes impartieron conferencias sobre sus temas de investigación.

A la cena que se ofreció en el marco del encuentro asistieron el secretario perpetuo de la Academia Hassan II, Omar Fassi-Fehri y la embajadora de México en Marruecos, Mabel Gómez Oliver.

El programa de la reunión incluyó sesiones sobre modelización matemática, control óptimo y temas avanzados de álgebra, geometría y análisis.

Con esta reunión se busca abrir nuevas oportunidades de colaboración y fortalecer la proyección internacional de la UNAM en estos campos del conocimiento.

Se busca construir un vínculo más sólido con mayor intercambio en investigación y divulgación de la ciencia, para lo cual se discutió la posibilidad de organizar un congreso binacional de matemáticas el próximo año en Marruecos.

Además, para fortalecer este esfuerzo formal de las comunidades matemáticas de Marruecos y de la Universidad Nacional Autónoma de México, la académica Luz de Teresa impartió dos conferencias sobre control de ecuaciones diferenciales parciales en la Universidad Cadi Ayyad de Marruecos, y otra sobre un modelo de transmisión de impulsos eléctricos en neuronas y su estabilización en la Universidad Mohammed VI Politécnica en Rabat. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las miopatías inflamatorias idiopáticas son enfermedades raras que se caracterizan porque el sistema inmune ataca particularmente al músculo, pero también pueden afectar al corazón, los pulmones, la piel, e incluso, algunos pacientes pueden desarrollar cáncer, afirmó el investigador del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM, José Luis Maravillas Montero.

Por fortuna, agregó, no son muy frecuentes, se estima que hay entre 10 y 20 pacientes por cada 100 mil habitantes con estos males, para los que aún no existe cura y quienes los padecen pueden vivir con ellas por muchos años, afectando su calidad de vida.

“Al ser enfermedades raras, que los médicos no ven tan frecuentemente, están subdiagnosticadas. Muchas veces estos casos pasan desapercibidos”, añadió el investigador.

Estos padecimientos –conocidos también como miositis–, se caracterizan porque los mecanismos que normalmente deben protegernos, sobre todo de las enfermedades infecciosas, terminan dañando las células y los tejidos del cuerpo.

“A veces se le confunde con lupus, artritis, que son otras afecciones autoinmunes y muchas veces el cáncer que se deriva de ellas es lo que más llama la atención de los médicos, porque amenaza la vida, pero se deja de lado el origen del problema”, comentó el doctor en Biomedicina molecular.

Él y su equipo del Departamento de Medicina Molecular y Bioprocesos del IBt estudian las células B, que son parte del sistema inmunológico y producen anticuerpos, se pegan a virus, bacterias y demás microorganismos que pudieran causar alguna infección para neutralizarlos.

Sin embargo, estas mismas células son las que en las enfermedades autoinmunes, “se voltean contra nosotros” y terminan causando daño.

“Es claro que estas células participan activamente en esta enfermedad. Estamos tratando de entender cómo lo hacen, cuáles son los mecanismos que usan para favorecerla, pero también queremos caracterizarlas en pacientes, para usarlas con fines de diagnóstico o seguimiento: ver cómo están las células y poder determinar si un paciente va a mejorar, empeorar o responder a un tratamiento”, detalló Maravillas Montero.

El investigador dijo que al ser las miopatías afecciones poco conocidas también existen escasas herramientas de diagnóstico, mucho parte de la observación médica y de algunos parámetros de

## Se busca favorecer su diagnóstico y tratamiento

# Estudian enfermedades autoinmunes atípicas

Especialistas del Instituto de Biotecnología investigan cómo ciertas células contribuyen al desarrollo de las miopatías inflamatorias idiopáticas, padecimientos en los que el sistema inmune ataca el músculo



Foto: Benjamin Chairés.

laboratorio que no son muy específicos. “El que podamos proponer a estas células como un biomarcador, permitiría fortalecer parte del diagnóstico y ayudar a los médicos a que puedan decir más certeramente que un paciente tiene la enfermedad”, abundó.

Maravillas Montero expuso que trabajan de la mano con los reumatólogos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Diana Gómez Martín y Jiram Torres Ruiz, quienes tratan directamente a pacientes con miopatías inflamatorias idiopáticas.

En el IBt también trabajan con pacientes, analizan sus muestras de sangre, buscando grupos de células B que pudieran estar asociadas con el padecimiento o con algunos de sus síntomas, a partir de una metodología conocida como citometría de flujo.

Además, tienen un proyecto mediante el cual planean analizar el material genético de todas las posibles células B que encuentren en pacientes y, al mismo tiempo, un tipo de secuenciación llamada de “célula única (single cell)” que consiste en secuenciar los genes que están expresando estas células para identificar aquellas que pudieran favorecer la enfermedad.

“Estudiamos estas células que podrían favorecer el desarrollo de la afección e

incluso ser el origen. Por otro lado, también analizamos aquellas células que nos protegen y que, aunque están también presentes en el padecimiento, podrían encontrarse disminuidas. A este tipo de células las conocemos como células B reguladoras”.

El también integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nivel II remarcó que es necesario que la gente sepa que existen enfermedades autoinmunes como las miopatías inflamatorias idiopáticas, a fin de que se les dé mayor relevancia, que los médicos las reconozcan y haya recursos para su investigación y posibles tratamientos.

Las miopatías inflamatorias idiopáticas, indicó, se caracterizan por el ataque a las células o fibras musculares que hacen que los pacientes presenten disfunción muscular, se cansen fácilmente, y sus músculos no sean tan fuertes como los de una persona sana.

La descripción de estas enfermedades, también conocidas como miositis –inflamación del músculo– tiene ya algunos años, pero el que se asocian al sistema inmunológico es mucho más reciente. De hecho, la palabra “idiopática” se refiere a que no se sabe cuál es el origen del padecimiento, añadió el experto universitario. *J*



## Proyecto multidisciplinario coordinado por Estéticas Se desarrolla plataforma sobre arte medieval

El portal ofrecerá una colección de manuscritos provenientes de acervos internacionales como libros de horas, evangeliarios, bestiarios y cosmogramas

Laura Lucía Romero Mireles

El sitio *Arte Medieval*, un espacio interactivo en desarrollo por estudiantes de diversas instituciones bajo la coordinación del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM, ofrecerá un panorama general sobre el estudio de manuscritos elaborados en la Edad Media, e incluirá un museo virtual con el propósito de brindar herramientas que permitan comprender mejor esta compleja etapa histórica.

En entrevista, la investigadora del IIE unidad Oaxaca, Denise Fallena Montaña, informó que se trata de un repositorio de arte con intención pedagógica. Podrá consultarse a finales del presente año a través de cualquier dispositivo electrónico en la página de esta entidad universitaria (<https://www.esteticas.unam.mx/>).

“Quisimos que fuera accesible y amigable con las personas usuarias, de modo que pueda constituirse en una herramienta

útil, por ejemplo, para el profesorado de bachillerato o de las licenciaturas como Historia del arte, Historia, Estudios bibliográficos o Letras, en apoyo a la enseñanza”.

“También busca despertar el interés del público en general, propiciando un acercamiento a este periodo histórico que duró aproximadamente mil años y contribuyendo a superar la idea de que la época medieval es difícil de entender o ajena a nosotros”, detalló.

De acuerdo con la experta, suele afirmarse, entre otras cosas, que se trató de una época oscurantista y dominada por supersticiones. No obstante, estos prejuicios nos alejan de lo que ocurrió en esa importante etapa de la humanidad, en la que la cultura tuvo manifestaciones ricas y diversas, y cuya influencia se extendió, por ejemplo, al arte novohispano de México. Un caso es la técnica de los manuscritos iluminados en el siglo XVI, presente en los libros de coro o de profesiones conventuales.

### Su evolución

Fallena Montaña abundó que en la primera fase el sitio contará con más de 120 documentos de diferentes acervos, como las bibliotecas Nacional de Francia o Británica, entre ellos los llamados Libros de horas (de uso personal, diseñados para guiar la devoción diaria en la liturgia de las horas canónicas con salmos y oraciones);

cosmogramas (o “mapas del cosmos”); evangeliarios y bestiarios.

Es un trabajo en equipo, y tendrá textos de especialistas, por ejemplo, de Laurette Godinas, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, sobre caligrafía; o de Elsa Arroyo, del IIE, especialista en materialidad de obras de arte; Alesha Mercado, subdirectora académica del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, desarrolló el concepto museológico; Eder Arreola y sus alumnos de la Facultad de Artes y Diseño, se encargaron del diseño, y Mario Barro, del IIE, y sus estudiantes están haciendo la programación; alumnos de Historia del arte de la ENES-Morelia y del posgrado de la UNAM realizaron la investigación del museo virtual y la edición del sitio.

“Estas colaboraciones nos permiten tener un acercamiento multidisciplinario para entender dichos artefactos medievales en toda su complejidad”. Se analizan los manuscritos a partir del punto de vista simbólico, de su función dentro de las creencias de la Iglesia, explicó la experta.

Los universitarios crearon una línea del tiempo interactiva que abarca diferentes estilos y escuelas, con el fin de mostrar la evolución de estos documentos a lo largo de distintas etapas y regiones. El recorrido va de la Alta Edad Media –desde los manuscritos benaventinos, alrededor del año 470 de nuestra era, hasta los otomanos, entre 919 y 1024 d. C.–, hasta la Baja Edad Media, que comprende desde los estilos románicos de los siglos XII y XIII hasta los tardogóticos y el Renacimiento, entre los siglos XV y XVI.

Contará también con mapas para observar cómo cambia Europa con el paso de los siglos, del año 400 al 1400 (siglo XV). De esta manera se tendrá un marco temporal y geográfico porque al ser la Edad Media un periodo largo, puede ser confuso. Con estos elementos es más fácil situar la elaboración de los manuscritos, acotó Fallena Montaña.

Se podrá acceder a apartados como “Manuscrito iluminado”, que incluye su materialidad, como el pergamino, los pigmentos, etcétera, y los procesos de producción; el “Scriptorium”, o sitio dentro de los monasterios donde se elaboraban los manuscritos; y “Las voces del medievo”, donde se ejemplifica mediante audios la tradición oral.

En tanto, la sección de “Pictura-Scriptura” tendrá los apartados de Libro sagrado, El mundo como imagen de Dios, Lectio-divina (o lectura piadosa), Scriptura et Pictura (La voz de Dios y las Sagradas Escrituras), y Estructura y escritura (códices medievales).*g*

El Eco inaugurará dos exposiciones el 23 de abril

# Exploración del diseño y la arquitectura como práctica social



Foto: colección familia Figueroa Uriza.

● **Conjunto Figueroa desde el Jardín Sullivan, ca. 1970.**

El Museo reafirma su compromiso con el entorno a través de ambas muestras que entrelazan memoria, archivo y acción comunitaria

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

**H**ay una idea que subyace en las dos grandes apuestas del Museo Experimental el Eco para el primer semestre de 2026, aunque sus materiales, escalas e historias sean distintas. Esa idea es que el diseño (en su sentido más amplio, que abarca desde la planeación de una vivienda hasta la confección de un folleto) no es un ejercicio neutral de producción de objetos bellos, sino una práctica orientada a mejorar la experiencia humana, resolver problemas y hacer que la vida en comunidad sea más digna y posible.

El jueves 23 de abril, a las 18 horas, se inaugura simultáneamente *Foro Eco de*

*Diseño. Manuales y Conjunto Figueroa. Memoria Emocional*, dos exposiciones que, juntas, trazan un retrato coherente y estimulante de lo que puede hacer una institución universitaria cuando decide pensar el arte, la arquitectura y el diseño en diálogo permanente con su entorno.

## Mirar a su alrededor

Pablo Landa, director del Museo Experimental el Eco, recordó el momento en que la idea de *Conjunto Figueroa* tomó forma concreta. Hace aproximadamente año y medio, el Museo organizaba un recorrido por los edificios de interés arquitectónico en sus inmediaciones cuando, en un conjunto ubicado a unos metros de él, en la esquina de las calles Sullivan y Miguel Schultz, una mujer se asomó desde adentro.

“Están hablando de mi edificio, cuéntenme”, le dijo la mujer a Landa, visiblemente emocionada y quien resultó ser nieta del dueño original del conjunto, encargado por los hermanos Froylán y Arturo Figueroa Uriza al arquitecto Luis Barragán entre 1939 y 1940.

El conjunto (dos casas y un edificio de departamentos) lleva casi 90 años en manos de la misma familia, que ha conservado planos, fotografías, contratos originales y una memoria viva de su historia.

Ese encuentro casual reveló la posibilidad de una exposición que Pablo Landa venía buscando desde que asumió la dirección del Museo: una que materializara el compromiso del Eco con su entorno inmediato, que lo entendiera no sólo como institución nacional sino también como actor local, inserto en una colonia particular, con vecinos y una historia compartida.

“Una de las líneas de trabajo que anuncié desde el inicio era vincular al Museo con su entorno y convertirlo en un espacio de reflexión sobre él, con los vecinos y públicos más amplios”, explicó Landa. *Conjunto Figueroa. Memoria Emocional*, curada por él mismo junto a Fernanda Dichi y en colaboración con José Guerrero, Pamela Valadez y miembros de la familia Figueroa que aún habitan el edificio, es el resultado más ambicioso de ese compromiso.

### Un contenedor de afectos

La exposición pone sobre la mesa una pregunta que raramente es formulada ante la obra de Barragán: ¿qué pasa con un edificio cuando lo habita, lo usa y lo quiere la misma familia durante casi un siglo? La respuesta que propone la muestra es que la arquitectura se convierte en un sedimento de memorias y afectos, en un reservorio de la experiencia colectiva.

“Estamos construyendo una exposición que presenta al edificio, por un lado, como una obra de 1940 de Luis Barragán y, por el otro, como el contenedor de historias, memorias y afectos que en él se han sedimentado con el paso del tiempo”, explicó Pablo Landa.

Los materiales que integran la muestra son tan heterogéneos como reveladores: planos y fotografías originales, el contrato que firmó Barragán especificando las condiciones de la obra, objetos del propio edificio (una puerta, las llaves de los clósets antiguos, el respiradero del piso, fragmentos de duela) y un cortometraje encargado a la bisnieta del dueño original, a la sazón cineasta, quien, al explorar el archivo familiar descubrió películas domésticas de los años 60.

El corto, narrado por la voz de su abuela, teje esas imágenes históricas con registros contemporáneos para mostrar el edificio no como un objeto aislado en el tiempo, sino como parte de una historia familiar que es también historia de la colonia San Rafael y de Ciudad de México.

El director del Eco, además, aprovecha esta exposición para subrayar una etapa de la trayectoria de Barragán que suele quedar en penumbra frente a la monumentalidad de sus obras tardías: la de los años 30 y 40, cuando producía edificios multifamiliares funcionalistas de gran calidad espacial en colonias como Cuauhtémoc y Condesa, muchos de ellos orientados hacia parques o en esquinas que permitían dobles fachadas e interiores complejos.

“Hay varias cosas que ya apuntan a ese Barragán que conocemos y que estaban en formación en ese momento”, puntualizó. El Conjunto Figueroa, con sus dos casas para cada hermano y su edificio de departamentos con comercio en planta baja, articula perfectamente esa sensibilidad: la arquitectura como diálogo entre la escala humana de la banqueta y la calidad de los espacios interiores.

### Organizar y enseñar

Si la exposición sobre el Conjunto Figueroa trabaja con la memoria acumulada en un objeto arquitectónico, *Foro Eco de Diseño. Manuales* plantea cómo el diseño codifica y transmite conocimiento para que otros

puedan actuar sobre su realidad. Curada por Pablo Landa con la colaboración de José Guerrero y Cecilia Barraza, esta segunda edición del *Foro* (la primera se realizó en 2024) parte de una provocación aparentemente simple: ¿qué es un manual? La respuesta que construye la exposición es política e histórica.

“Escogimos el tema de manuales porque es muy fácil pensar que el diseño es una serie de objetos. Pero cuando empezamos a platicar con los diseñadores, hablan de cosas bastante más complejas: el diseño, cómo se enseña y se practica, tiene más que ver con solucionar problemas de la vida diaria”, explicó Landa. Los manuales son, en ese sentido, el dispositivo en el que el diseño se hace más legible: instrucciones para construir, enseñar y organizarse.

La *Biblioteca de Manuales*, que constituye el núcleo de la exposición, abarca desde el *Manual del campesino*, publicado por la SEP en la década de los 30 –con instrucciones para construir gallineros y dirigido a maestros rurales– hasta la *Cartilla de alfabetización* de los años 40, que Landa describió con precisión: “Una de esas paradojas interesantes del México de la época: son programas de gobierno, pero ¿qué hace el gobierno? Se retira de la ecuación y permite la construcción de socialidades entre pares, de forma horizontal”.

El momento más potente de esa historia llega en los años 80, cuando las colonias Guerrero y Morelos produjeron manuales de organización vecinal que se convirtieron en sustento de los procesos comunitarios de reconstrucción tras el terremoto de 1985. Uno de esos manuales, ilustrado al estilo de la familia Burrón, fue el documento que la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero le presentó al presidente Miguel de la Madrid para negociar los términos de la reconstrucción.

La sala principal del Museo se transformará en un taller activo de producción y reproducción, con un mimeógrafo que el artista y docente Felipe Ehrenberg usó en talleres con maestros de escuelas normales rurales, una fotocopidora que recrea el mecanismo de distribución de manuales que floreció desde los 60 y una duplicadora RISO, que un colectivo de jóvenes egresados



de la Facultad de Arquitectura operará los fines de semana para producir tres publicaciones a lo largo del Foro.

Una de ellas será el *Manual de manuales*; otra, una guía para recuperar los aprendizajes del movimiento urbano popular de los 80 y aplicarlos a los problemas actuales de desplazamiento y gentrificación; y la tercera, un catálogo de recursos alternativos para diseñadores. Además, 30 diseñadores, artistas y editores fueron invitados a idear manuales de una sola hoja: síntesis de procesos complejos pensadas para fotocopiar y circular.

### Una misión

Los materiales de ambas exposiciones son distintos, pero el argumento que las une es el mismo que lleva al Museo Experimental el Eco a definir su misión de la manera en que lo hace: el diseño y la arquitectura son disciplinas en conversación permanente con su entorno, su contexto y las personas que los usan y los transforman. Una puerta vieja llevada a la sala del Museo y un manual fotocopiado sobre cómo aligerar los techos de una vecindad son, en ese sentido, documentos del mismo impulso humano: el de hacer que los espacios estén a la altura de quienes los habitamos.

*Foro Eco de Diseño. Manuales y Conjunto Figueroa. Memoria Emocional* serán inauguradas el jueves 23 de abril a las 18 horas en el Museo Experimental el Eco, Sullivan 43, colonia San Rafael. La entrada será gratuita, de miércoles a domingo de 11 a 18 horas. g

## Fiesta del Libro y la Rosa Michoacán

## En un mundo de desplazamiento constante, “Utopías nómadas”

## UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Con un éxito sin precedentes, la XIII Fiesta del Libro y la Rosa (FLyR) Michoacán despidió su edición 2026, dejando un impacto profundo en miles de michoacanos y estableciendo una nueva marca en la participación social y cultural del Estado.

Este año, el espíritu de descentralizar la cultura y fomentar el amor por las letras llegó a seis municipios (Morelia, Jiquilpan, Pátzcuaro, La Piedad, Zacapu y Zamora) con más de 140 actividades gratuitas, 196 invitados nacionales e internacionales y una oferta de 50 expositores editoriales y artísticos.

Durante la ceremonia de inauguración, Mario Martínez Salgado, coordinador de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales (UDIR) de la UNAM, campus Morelia, y de la Fiesta del Libro y la Rosa Michoacán, al referirse al título de la FLyR, “Utopías nómadas”, expresó que en un mundo de desplazamiento constante de personas, ideas y culturas, “estos sueños viajeros nos orientan hacia un mundo más humano, solidario y esperanzador”.

Añadió que las palabras y los libros son la base esencial para generar el diálogo que permita crear nuevos caminos en-



Foto: Campus Morelia.

tre quienes escriben, editan, investigan, leen y promueven la lectura.

Fiorella Mancini, secretaria académica de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, reconoció la labor de la UDIR al “tomar la calle”, que es un espacio donde se ha normalizado la violencia y el miedo. “El derecho a la cultura sigue siendo profundamente desigual; el espacio público se disputa todos los días, y salir a ocuparlo con libros, ideas y conversaciones es un acto de afirmación colectiva”.

En ese contexto, ratificó el compromiso de la Universidad por seguir difundiendo la cultura en todos los espacios públicos posibles en el país.

Julia Santibáñez, titular de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, compartió su visión de la lectura y lo que representa la Fiesta del Libro y la Rosa Michoacán.

“La tarea es buscar una ‘geografía de esperanza’ en el corazón de cada lector, pues los libros son esos mapas que nos ayudan a navegar tiempos inciertos, y esta fiesta tiene esa misión: llevarnos a casa un libro que nos dé otra visión de nosotros mismos”.

En el evento –realizado los días 20, 21 y 22 de marzo– se rindió homenaje a destacadas figuras de la literatura y la academia, como Coral Bracho y Mariana Masera. *g*

CAMPUS MORELIA

## Grandes polémicas futboleras, por TV UNAM

El fútbol no sólo se juega en la cancha, también se disputa en la memoria, la polémica y la tecnología. Rumbo a la Copa Mundial de Fútbol 2026, el noticiario tecnológico *No Memes* de TV UNAM presenta *Grandes polémicas del V/BAR*, bajo la conducción de Dany Kino, un espacio que recupera los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol, instantes en los que una decisión arbitral, un gesto inesperado o un segundo de duda cambiaron el rumbo de un partido y del mundo.

Este programa forma parte de *Cancha* expandida, una iniciativa de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM que aprovecha la celebración de la Copa Mundial de Fútbol 2026 –con sedes en México, Estados Unidos y Canadá– para mirar el fútbol desde ángulos que rara

vez aparecen en la televisión. Las transmisiones tendrán lugar los jueves a partir de hoy 9 de abril a las 21:30 horas, con retransmisión los sábados a las 21 horas.

*Grandes polémicas del V/BAR* es una invitación a revivir, analizar y debatir aquellos momentos que nos llevaron a gritar frente a la televisión, discutir con desconocidos y reafirmar, una vez más, la ilusión de comprender el reglamento.

Con una combinación de humor, divulgación y reflexión, el programa se adentra en las jugadas que han dividido al mundo futbolero y en las decisiones que continúan alimentando sobremesas interminables. Desde la mítica “Mano de Dios” del argentino Diego Armando Maradona –aquel momento en que la astucia burló al árbitro en el Mundial de México 1986–, pasando por el inolvidable

cabezazo del jugador francés Zinedine Zidane en la final de la Copa Mundial de la FIFA 2006, cuando la tensión explotó, hasta el ya icónico y casi mítico Dr. “Honoris Cancha”, este espacio pone bajo la lupa goles dudosos, sanciones controvertidas, errores arbitrales y la llegada del VAR: ese juez moderno que promete justicia, pero a veces entrega más drama.

A través de cápsulas especiales, crónicas, análisis cultural e histórico y enlaces que conectan generaciones de aficionados, el programa no sólo revisita jugadas, sino que plantea una pregunta incómoda: ¿existe realmente la justicia en el fútbol o es, como la pasión que lo impulsa, una cuestión de perspectiva?

No te pierdas hoy el estreno de *Grandes Polémicas del V/BAR*, por TV UNAM. *g*

CULTURAUNAM

Se firma convenio con vigencia de tres años

## La UNAM y el Hospital General fortalecen investigación de alto nivel



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

**A**l signar, en su calidad de testigo de honor, un convenio de colaboración entre la UNAM y el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, el rector Leonardo Lomelí Vanegas dijo que este instrumento ayudará a cumplir con una de las misiones de la Universidad: contribuir a la solución de los problemas del país, en especial los de salud pública.

En el acto, durante el cual también firmaron la secretaria general de la Universidad, Patricia Dolores Dávila Aranda, y la directora del Hospital, Alma Rosa Sánchez Conejo, Lomelí Vanegas resaltó la colaboración de larga data entre las dos instituciones.

La vigencia del acuerdo es de tres años y tiene por objetivo desarrollar conjuntamente proyectos de investigación de alto nivel en beneficio de la salud y de la investigación clínica en México.

En la Sala Justo Sierra de la Rectoría de la UNAM, Alma Rosa Sánchez expresó que es una oportunidad para potenciar los esfuerzos de las dos instituciones, reconocer su legado y

El rector Leonardo Lomelí Vanegas destacó la colaboración de larga data entre las dos instituciones

fortalecerlo, así como reorientar sus trabajos con el objetivo de establecer nuevas estrategias de tratamiento a los pacientes basadas en la investigación, y robustecer las actividades de enseñanza.

Recordó que el Hospital General de México surgió en 1905. Allí se creó la primera escuela de enfermería en 1907 y se desarrollaron diversas especialidades; en la actualidad cuenta con 90 avaladas por la UNAM, y cuatro subespecialidades.

“Brindamos un millón de consultas por año en las diversas áreas,

“Brindamos un millón de consultas por año de las diversas áreas, y se hacen 35 mil procedimientos, 60 % de alta especialidad”

Alma Rosa Sánchez

y se hacen 35 mil procedimientos, 60 % de alta especialidad”, comentó.

Asimismo, manifestó su interés por que el talento de las y los universitarios se utilice para establecer estrategias digitales, construir esquemas de inteligencia artificial que permitan analizar millones de datos que se obtienen en el Hospital, los cuales se podrían utilizar para publicaciones, entre otros asuntos.

Previamente, Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina (FM), manifestó su entusiasmo por el convenio que permitirá promover la investigación, la docencia, la innovación y la atención a la población. Reconoció al Hospital General de México como el “hospital escuela por tradición” y origen de diversos institutos y entidades enfocadas a la salud en nuestro país.

De igual forma, el titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Carlos Arturo Hinojosa Becerril, celebró el acuerdo porque es muy importante para la Secretaría de Salud federal y para su titular David Kershenobich, por las oportunidades que se abren a partir del trabajo entre la UNAM y el Hospital General de México.

En el acto estuvieron por la UNAM: el titular de la Oficina de la Abogacía General, Hugo Alejandro Concha Cantú; el secretario administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; y el jefe de la División de Investigación de la FM, Andrés Eliú Castell Rodríguez, entre otras autoridades.

Por el Hospital General de México: el director de Administración y Finanzas, Juan Manuel Rivera Garrido; y el director de Investigación, Gustavo Acosta Altamirano, a quienes acompañaron otros funcionarios de la institución. *g*

En la gestión se publicaron dos mil 847 productos: libros, capítulos y artículos

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En los últimos ocho años, el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) ha trabajado para consolidar su liderazgo nacional e internacional mediante la realización de proyectos de frontera, la difusión de sus resultados y la formación de recursos humanos de calidad. Asimismo, asumió el compromiso de forjar conocimiento para la implementación de la política pública y económica en un entorno de libertad de investigación y pluralidad teórica, afirmó Armando Sánchez Vargas.

Al presentar el cuarto informe de labores del segundo periodo al frente de la entidad, 2018-2026, en presencia del rector Leonardo Lomelí Vanegas, añadió que en ese periodo se logró articular exitosamente la investigación, la docencia y la difusión, lo cual generó un aumento en la productividad y una mayor visibilidad del Instituto. Los logros fueron posibles gracias a la implementación de una política académica integral basada, entre otros aspectos, en el trabajo colaborativo de la comunidad.

El rector Lomelí mencionó que el balance global presentado permite afirmar que la gestión que está por concluir fortaleció significativamente las capacidades académicas, editoriales, docentes, organizativas y materiales del IIEc. “Los resultados actuales reflejan con claridad el fortalecimiento de una entidad que ha logrado aumentar su productividad, mejorar las condiciones para el trabajo colegiado, renovar sus áreas de frontera y ampliar su presencia en los debates nacionales e internacionales”.

Dicha labor refleja el compromiso de la Universidad con la producción de conocimiento riguroso, crítico y socialmente pertinente, enraizado en una larga tradición de pensamiento económico en México y América Latina. A través del Posgrado en Economía, la UNAM fortalece una escuela de análisis económico reconocida por su pluralidad teórica, su vocación pública y su atención a los problemas estructurales del desarrollo, la desigualdad y la justicia social, enfatizó.

En el Auditorio Mtro. Ricardo Torres Gaitán del IIEc, recordó que la humanidad vive tiempos particularmente complejos, que aumentan la incertidumbre en el ámbito de la economía y las relaciones geopolíticas, y en los cuales se esperan

## Armando Sánchez Vargas, 4to. informe, segundo periodo Consolida Económicas su liderazgo en investigación



Foto: Francisco Parra.

### ● Intensa actividad docente.

contribuciones importantes de las instituciones académicas.

La Universidad sabe que cuenta con este Instituto para formular propuestas en momentos particularmente desafiantes; se requieren voces lúcidas que analicen la coyuntura y que vayan más allá de los problemas que enfrentamos para plantear alternativas de mediano y largo plazo a fin de reconducir el desarrollo del país, con el propósito de superar rezagos acumulados y al mismo tiempo atender nuevos desafíos, indicó el Rector.

Al continuar con su informe Armando Sánchez Vargas mencionó que actualmente, la entidad cuenta con 134 académicos, de los cuales, 81 son investigadores y 53 técnicos; 42 % son mujeres y 58 % son hombres. En los dos periodos de gestión, se incorporaron 30 nuevas personas académicas.

El director subrayó la creación de cuatro nuevas unidades de investigación: Economía de la salud, Economía matemática, Economía digital y de la inteligencia artificial, y Estudios sobre la pobreza, así como dos laboratorios y un observatorio.

Se alcanzó un avance cuantitativo y cualitativo en la producción. En la gestión se publicaron dos mil 847 productos de investigación: libros, capítulos y artículos. En los últimos cuatro años se generaron mil 714 publicaciones sobre análisis económico, es decir, un aumento de 51 % en comparación

con el cuatrienio anterior. En cuanto al número de artículos, mil 108 entre 2018 y 2026, el aumento fue de 30 %, entre el primer y el segundo periodo.

En la primera gestión, el IIEc contaba con 33 académicos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; actualmente cuenta con 54, un aumento de 64 % en los últimos ocho años.

En el campo de docencia, Sánchez Vargas mencionó la impartición de mil 630 asignaturas en licenciatura, maestría y doctorado; la dirección de 471 tesis con grado obtenido en todos los niveles, en 10 facultades e institutos de la UNAM, y la participación en tres programas de posgrado: Economía, Ciencias de la Sostenibilidad y Estudios Latinoamericanos. Mientras que en el Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación se desarrollaron 65 cursos y 13 diplomados, en los que se capacitó a mil 34 alumnos.

Respecto a los resultados de extensión y difusión, resaltó la publicación de 532 artículos en revistas de divulgación y boletines; y la transmisión del programa *Momento Económico*, en TV UNAM, con 16 episodios, y por Radio UNAM, con 172 emisiones.

El coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, apuntó que nos encontramos en un punto coyuntural, histórico, que requiere de toda la atención, creatividad y conocimiento, para enfrentar un entorno complejo de crisis, diversas e interconectadas, como la energética y ambiental, así como las tensiones económicas derivadas de la incertidumbre en los mercados y cadenas de suministro.

Ello nos conducirá como universitarios, y en especial quienes forman parte del IIEc, a proponer opciones de desarrollo realistas y a hacer análisis rigurosos de la realidad económica, y eso implica grandes retos académicos y de gestión para esta entidad, los cuales serán afrontados con éxito, como ha sido en los últimos ocho años, y en sus 86 años de vida, concluyó.

Asistieron al informe integrantes de la Junta de Gobierno, encabezados por la presidenta en turno, Elena Centeno García; autoridades universitarias; Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM, y la comunidad del Instituto. *g*



● Se colaboró en redes de investigación.

Foto: Francisco Parra.

Segundo informe de Gerardo Torres Salcido

# Refrenda el CIALC su prestigio académico internacional

Hubo una producción de 66 publicaciones externas y nueve de divulgación

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El año 2025 y lo que va de este 2026 representan un periodo problemático que inscribe a América Latina y el Caribe en una profunda encrucijada geopolítica donde “la región no sólo enfrenta una inestabilidad política coyuntural, sino también la reactivación de patrones de desigualdad que desafían la resiliencia democrática y la noción de desarrollo concebida desde el sur global”, resaltó el director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), Gerardo Torres Salcido.

Al presentar su segundo informe de actividades 2025-2026 consideró que “vivimos un presente de transformaciones aceleradas. Ante este escenario, el papel de la entidad a su cargo es abundar en la investigación, docencia y difusión desde un punto de vista crítico e informado. El prestigio del Centro y su visión latinoamericanista, productos de la reflexión y el trabajo interdisciplinario y comparativo, deben ser un estandarte ahora y en los próximos años”.

En el Auditorio Leopoldo Zea del CIALC refirió que en el periodo que se informa esta instancia estuvo constituida por 35 personas investigadoras (16 mujeres y 19 hombres),

83 % de ellos inscritos al SNII; así como por 27 técnicos académicos (19 mujeres y ocho hombres), uno de ellos con adscripción temporal con el apoyo del CISAN.

En el Centro se desarrollaron 65 proyectos de investigación: 44 individuales, 14 colectivos y siete más como resultado de colaboraciones interinstitucionales. Además, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica se realizaron nueve investigaciones y se obtuvo apoyo para colaborar en el proyecto “Europe Union Latin America Academic Synergies (EULAS)”.

Ello muestra la capacidad de las investigadoras y los investigadores del CIALC para formar grupos de trabajo y colaborar en redes académicas internacionales, planteó en presencia del coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva.

Asimismo, dijo, durante este periodo la producción académica fue de 66 publicaciones externas y nueve de divulgación. Por su lado, el Departamento de Publicaciones procesó 25 obras y la edición de nueve artículos del personal académico divulgados en las revistas del Centro. “Lo anterior da un total de 109 publicaciones con una producción promedio de 3.1 obras por persona investigadora”.

También se publicaron cuatro números de la revista *Cuadernos Americanos*, dos de la *Revista de Estudios Latinoamericanos* y tres de *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*, indicó Torres Salcido.

Los académicos del CIALC impartieron 102 actividades (64 de ellas fueron cursos y seminarios curriculares), dirigieron 21 tesis de titulación y participaron en 14 comités tutorales y en 51 exámenes profesionales o de grado.

Como parte de la Cátedra Extraordinaria José Martí se realizaron dos intercambios con académicos de Cuba y se participó en el XXII Encuentro Internacional de Cátedras Martianas, realizado en la Universidad Autónoma de Chiapas, expuso.

Asimismo, seis investigadores del CIALC participaron en el XXI Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe, en Beijing, contribuyendo con ello a la consolidación del Centro como coordinador de esta importante red y a la preservación del legado de Leopoldo Zea.

Se gestionaron 14 convenios de colaboración y se participó en múltiples redes de investigación internacionales.

Por otra parte, señaló que el acervo del Centro de Información y Documentación ha consolidado su importancia como uno de los más renombrados en el área, durante este periodo se adquirieron 287 nuevos títulos impresos y 30 *e-books*, y en la actualidad el acervo de la Biblioteca Simón Bolívar cuenta con 33 mil 353 títulos de libros y 478 títulos de revistas.

También, el CIALC recibió la donación de las bibliotecas de Leopoldo Zea y Françoise Perus.

Al dar respuesta al informe, Miguel Armando López Leyva aseguró que “personalidades como Leopoldo Zea y Pablo González Casanova son dos pilares fundamentales en la historia intelectual de nuestra la Universidad y en el estudio de las especificidades de América Latina y el Caribe”.

La vocación latinoamericanista de ambos intelectuales –y de otros personajes que forman parte de la historia del Centro– impulsó el conocimiento de la región desde una perspectiva multidisciplinaria, amplia y crítica, pero también humanista, histórica, literaria, filosófica, económica, social y política, como se expresa en el Plan de Desarrollo Institucional del CIALC.

Esos personajes y todos aquellos que estuvieron en el entorno de la formación del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, antecedente del CIALC, “nos legaron no sólo su pensamiento para entender y atender los problemas de nuestros países, sino también una sólida visión institucional que sigue evolucionando, como lo muestra el informe”, reflexionó. g

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de abril de 2026 • 30

➔ Facultad de Ingeniería. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2026 .....	2
➔ 2.º Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías .....	4
➔ Dirección General de Administración Escolar. Carrera Simultánea .....	6
➔ Dirección General de Administración Escolar. Segunda Carrera .....	6
➔ Dirección General de Administración Escolar. Ingreso en años posteriores al primero (Acreditación) .....	7
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026 .....	8

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Instituto de Ciencias Físicas .....	10
➔ Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas .....	12
➔ Instituto de Matemáticas .....	13
➔ Facultad de Ingeniería .....	14
➔ Facultad de Medicina .....	16



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260409/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/260409-convocatorias/>

Tuvo como sede el Deportivo Alfredo Harp Helú

## Quinto Torneo Mixto de Integración Laboral, ahora en flag football



Foto: Alfonso Pichardo.

El conjunto Negro y Oro se coronó en el certamen en el que compitieron ocho equipos conformados por integrantes de 13 diferentes dependencias de la UNAM

EMILIO ARÉVALO

La quinta edición del Torneo Deportivo Mixto de Integración tuvo como sede el Deportivo Alfredo Harp Helú, y por primera vez se disputó la disciplina deportiva de flag football. Del 3 al 5 de marzo se jugaron los partidos de la fase regular, mientras que el 17 se llevaron a cabo las semifinales y el 19 del mismo mes se decidió la gran final y el partido por el tercer lugar.

Este certamen contó con la presencia de ocho escuadras, conformadas por personal académico, administrativo, de confianza, de honorarios y funcionariado de 13 dependencias de la UNAM, quienes fungieron de *quarterbacks*, receptoras, así como lideresas y estrategas de sus respectivos equipos.

El conjunto Negro y Oro, conformado en su mayoría por trabajadores de la Facultad de Química, se coronó campeón del certamen, tras derrotar en la final a Tlacuaches Espaciales, por 25-0. En el partido por el tercer lugar, Extensión Felina se impuso 32-0 a Fénix Bázquez.

“Aquí conocemos a nuevas personas y movemos el cuerpo. Normalmente estamos todo el día en la oficina y estos eventos nos permiten hacer deporte. Fuimos campeones esta vez y seguiremos compitiendo en los siguientes. Cambia el

ánimo, el ambiente y todo”, dijo Graciela Osnaya Torales, jugadora campeona de la Facultad de Química.

Por su parte, Antonio Rivera Escamilla, también jugador de Negro y Oro, mencionó: “A este equipo lo caracteriza la compenetración. Comenzamos a entrenar, a aprender las reglas y a competir. Hicimos muy buena relación entre nosotros y también con los demás conjuntos. En todo momento fue muy amena la convivencia”.

Los ocho equipos participantes en este torneo fueron: Negro y Oro, Tlacuaches Espaciales, Extensión Felina, Fénix Bázquez, Atenienses, Escuadrón de la Muerte, Patitos Furiosos y Entropía United. Las dependencias presentes fueron las facultades de Ingeniería, Química, Ciencias, Psicología, Filosofía y Letras, y Economía; la Escuela Nacional de Ciencias Forenses; los institutos de Física, Investigaciones Biomédicas, e Ingeniería; la Dirección General del Deporte Universitario, y la Preparatoria 1.

### Otras actividades

Por otra parte, el pasado 18 de marzo, en *Las Islas* de Ciudad Universitaria, se llevó a cabo la actividad titulada “Cuerpos: respeto y resistencia. No nacimos para gustar”, con el objetivo de fomentar la comprensión y el respeto hacia la diversidad corporal.

La meta fue romper los estigmas que la sociedad ha construido a lo largo de los años en torno a la complejidad corporal, con base en un recorrido en donde las personas asistentes expresaron los comentarios negativos o incómodos que han hecho o recibido sobre la apariencia física; presentaron ilustraciones de cuerpos completos con diferentes complejidades; mencionaron en positivo las emociones experimentadas en la etapa anterior; y, por último, reforzaron la autoestima y la autoaceptación con apoyo de espejos y mensajes de afecto. Al final, los participantes recibieron un adhesivo como recordatorio de que en el deporte existe una gran diversidad de cuerpos y todos deben ser respetados por igual.

También se dedicaron al tema cuatro emisiones de la serie Género y Deporte en el canal de Facebook Deporte UNAM y se publicó una infografía en las redes sociales del deporte universitario sobre el Día Internacional de la Mujer, con la finalidad de concientizar por qué se conmemora el 8M.

Además, el periódico mural mensual colocado en la Dirección General del Deporte Universitario estuvo enfocado en visibilizar el contexto histórico del 8M; y se transmitieron dos mesas de diálogo en línea bajo el denominativo “Derechos, justicia y acción: una vida libre de violencia”.

“El objetivo general de estas actividades fue visibilizar la lucha persistente que llevamos a cabo las mujeres por defender nuestros derechos, y recordar a aquéllas que dieron su vida para que actualmente gocemos de esos derechos. Hacemos visible que en el deporte buscamos espacios libres de violencia. Todavía nos falta mucho porque siguen existiendo problemáticas, pero este es el camino a seguir”, aseveró Ana Laura Valdez Espinosa, jefa del Departamento de Género y Deporte de la Dirección General del Deporte Universitario, promotora de estas actividades. *g*

LUIS TREJO

**A**strid Martín del Campo Cárdenas, doctora en Filosofía con Mención Honorífica por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, vicepresidenta de la Asociación Deportiva de Ajedrez de la UNAM y entrenadora de la disciplina, fue inducida al Salón de la Fama del Ajedrez de México, en la categoría ajedrecista femenino.

El pasado 21 de marzo, en la Casa Maass, en Ciudad Juárez, Chihuahua, Astrid Martín del Campo fue nombrada como integrante de este Salón de la Fama del Ajedrez de México; y el 29 de marzo en el Club de Ajedrez Cuauhtémoc, en la capital del país, recibió el reconocimiento físico que la oficializa como integrante. Todo esto en el marco del IV Acto de Entronización del Salón de la Fama del Ajedrez de México.

Este reconocimiento se brinda a ajedrecistas mexicanos con destacada trayectoria deportiva, y enaltece el legado de quienes contribuyen a la promoción del deporte-ciencia. El evento de entronización fue organizado por la propia institución del Salón de la Fama del Ajedrez de México, fundado en 2022, por el ajedrecista Gustavo Maass.

“Es un honor ser galardonada este año. Nombramientos como este son importantes porque reconocen la trayectoria de los ajedrecistas y promueven el deporte, y que todo el mundo vea que es para todas las edades. Es fundamental seguir impulsando el ajedrez, sobre todo entre los jóvenes”, declaró Martín del Campo.

La académica del deporte universitario de la UNAM también aparece en la portada del libro *Rostros y memorias. IV Entronización del Salón de la Fama del Ajedrez de México*, escrito por el periodista venezolano Uvencio Blanco Hernández. Esta publicación se ha hecho en cada una de las ediciones de Entronización del Salón de la Fama del Ajedrez de México, y reúne las historias de quienes se integran al mismo cada año.

“En estos tiempos la inteligencia humana comienza a ralentizarse por tantos dispositivos que hacen todo por nosotros. El ajedrez es perfecto para contrarrestar eso, y puede practicarse en todas las edades: niños, jóvenes y adultos de la



Foto: Martín Díaz.

Es académica del deporte de la UNAM

# Astrid Martín del Campo, al Salón de la Fama del Ajedrez en México

Se valoró su trayectoria y su legado en esta disciplina

tercera edad”, reflexionó acerca del deporte-ciencia la nueva integrante del Salón de la Fama.

En marzo de 2025, Astrid Martín del Campo recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, convirtiéndose en la primera académica del deporte de la Universidad Nacional en obtenerlo. Ese mismo año, también obtuvo el título de Maestra FIDE Feme-

nina, otorgado por la Federación Internacional de Ajedrez.

Actualmente, Astrid Martín del Campo comanda al equipo de ajedrez de la UNAM. En la pasada etapa Regional del Campeonato Nacional Universitario ANUIES 2026, la escuadra auriazul de ajedrez logró la clasificación de Paulina Jarillo González, alumna de la Facultad de Ingeniería; Karen Luna Lara y Tlatoani López Altamirano, ambos de la FES Aragón, a la fase nacional del certamen. Asimismo, desde marzo de 2026 Astrid Martín del Campo se ha sumado al repertorio de conductoras del programa radiofónico *Goya Deportivo* de Radio UNAM, que se transmite cada sábado a las 8 de la mañana.

“Vivimos tiempos difíciles, con problemáticas en los ámbitos mundial y nacional. Es fundamental brindar espacios donde la juventud se sienta cómoda y pueda disfrutar de un deporte o de la actividad que más le guste. El ajedrez es una oportunidad para ello”, sentenció. *g*

“En estos tiempos la inteligencia humana comienza a ralentizarse por tantos dispositivos que hacen todo por nosotros. Este juego es perfecto para contrarrestar eso”

“Soy una de las canteranas de la institución, me vieron crecer, partirme el lomo y llorar”

HORACIO ALVARADO

La mirada desafiante sigue intacta, como la primera vez. Los nervios de aquella calurosa y húmeda mañana en Veracruz, de un ya lejano 2018, se han convertido en confianza, experiencia y sabiduría para Paola Chavero, luego de 13 mil 877 minutos, traducidos en más de 200 partidos como futbolista de Pumas en la Liga MX Femenil,

“La verdad, para mí este logro es algo que no veía venir. Siempre lo vi muy lejos. No sabía que iba a cumplir los 200 hasta este mismo torneo. Estoy muy emocionada porque creo que más allá del número, soy una de las canteranas de la institución, me vieron crecer, partirme el lomo y llorar. Es una cifra muy grande, y me siento muy contenta por el proceso”, compartió.

Chavero debutó con Pumas a los 16 años, cuando la incipiente Liga MX Femenil tenía un año de existencia, por lo que no había estructura de fuerzas básicas como la hay ahora. Desde ese momento, la vida de la futbolista mexicana cambió.

“Recuerdo mi debut. De hecho, fue en las instalaciones de Veracruz, no el estadio. Cuando llegamos, estaba nerviosa por pisar una cancha y tener mis primeros minutos. Entré en el segundo tiempo, como al minuto 70, y estaba muy inquieta porque no quería equivocarme. Me habría gustado que en ese tiempo hubiera estado televisado, que existiera más apoyo, pero las circunstancias no eran como las de hoy en día. Siempre recuerdo mi debut, cómo inicié, cómo pasaban los días, cómo siempre lloraba cuando no me convocaban”.

Pumas le cambió la vida en todos los aspectos. “Pumas para mí es un volver a nacer, es resurgir, es tener de nuevo un objetivo en mi vida y el reflejo de que los sueños sí se cumplen. Me abrió otro panorama, me hizo creer, soñar, confiar en mí y, sobre todo, ser la jugadora que ahorita soy. Se lo agradezco mucho a Pumas”.

Al no vivir el proceso de fuerzas básicas, fueron muy importantes los aprendizajes que le transmitían Dania Padilla, Deneva Cagigas y Daniela García, quienes eran pioneras con el Club Universidad Nacional en el fútbol femenino, algo que consideró clave durante sus primeros años de vida futbolística.

“Aprendí mucho de las que estaban anteriormente. Hay jugadoras que ya no

Debutó en el Club a los 16 años

# Paola Chavero y sus más de 200 partidos auriazules



Foto: Club Universidad Nacional.

están hoy en día, pero en ese entonces eran quienes te apoyaban, que estaban ahí para las jóvenes, que a pesar de que fueras amateur siempre te enseñaban”.

Se reunían las tres. “Siempre me decían que fuera con ellas y, como eran más grandes, tenían otra responsabilidad y otra mentalidad. Hoy se los agradezco porque todo lo que me enseñaron lo reflejo con las nuevas jugadoras que llegan. Me gusta porque les puedo decir lo que ha sucedido en el Club y veo la evolución de las que están en las categorías menores. Me hubiera encantado haber tenido proceso de fuerzas básicas, pero me tocó irme directo, algo que también me gusta por cómo me forjó”, mencionó.

Acepta, con cierta nostalgia, su mayor cambio a lo largo de sus 200 partidos como profesional con Pumas. “Lo que más he cambiado es la mentalidad. Antes me quejaba mucho y me enojaba con todo el mundo. Si no me convocaban, me peleaba con los entrenadores, tenía muchos choques con ellos, a veces no entendía. Yo era la chica y ya quería jugar, pero aprendí que hay procesos en los que debes adquirir experiencia, tienes que ver a las más grandes.

Soy muy observadora, creo que eso es lo que me ayudó, estar atenta a las más grandes y ver cómo se comportaban en ese entonces”.

Vivió un momento que fue un parteaguas durante su proceso, un instante que le hizo poner en perspectiva el punto en el que se encontraba en su etapa formativa. “Yo jugaba de extremo y recuerdo que una vez me tocó entrar por una lesionada que era de las grandes. Me dijo: ‘ya te enseñé, ahora vas tú’. Eso me motivó porque era una competencia sana, a pesar de que ella era más grande que yo. A partir de ese momento siempre me quedé a entrenar extra con ellas”.

A lo largo de estos más de 200 partidos, Chavero ha atestiguado el gran crecimiento que ha tenido el fútbol femenino en México con el paso de los años.

Recuerda a aquella niña que debutó a los 16 años como futbolista profesional y agradece esa perseverancia, pues sin ella ahora no estaría cumpliendo un sueño. “Me diría: gracias por la terquedad. Literal, sería muy fácil haber renunciado porque no me estaban metiendo o no me convocaban”. g



● Leonardo Cuéllar: Argentina 1978.



● Miguel España: México 1986.

Ha provisto 34 jugadores a la selección nacional

# La de Pumas, cantera mundialista

Hugo Sánchez, Enrique Borja, Aarón Padilla, Vázquez Ayala, López Zarza, Claudio Suárez y Héctor Moreno, entre otros

## LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

La cantera universitaria ha producido centenares de personas que han elegido el balompié de manera profesional como forma de vida. De ellas, 34 han sido seleccionadas para representar no sólo al país, sino además a la UNAM, en las competencias mundialistas de la especialidad.

En el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 1954, fecha en la que fue fundado el actual Club Universidad Nacional, al 18 de diciembre de 2022, día en el que concluyó el Mundial en Catar, los Pumas han contribuido con 34 mundialistas formados al interior del Club del Pedregal.

Aun cuando Pumas realizó su debut como equipo de Primera División el 1 de julio de 1962, Mario Velarde Velázquez se convirtió en el primer "Hecho en CU" mundialista al participar en la justa de Chile 1962 a principios del mes de junio de dicho año.

El principal torneo internacional oficial de fútbol masculino a nivel de selecciones nacionales, considerado el evento cardinal deportivo global, que se realiza cada cuatro años desde 1930, tiene a los defensas pumas Claudio Suárez como el segundo jugador en la historia que en más ocasiones ha vestido la casaca nacional con 177 convocatorias; y a Héctor Moreno como el surgido auriazul que más mundiales ha disputado con cuatro (2010, 2014, 2018 y 2022), según cifras de la Federación Internacional de Fútbol Asociación.

Sin la abultada capilaridad en la testa que lo caracterizaba, ahora Leonardo Cuéllar Rivera, ya con la cabellera corta, nevada y anteojos, evocó aquellos días mundialistas de Argentina 1978. "Empezábamos a tener un impacto con el proyecto de Pumas, en Cantera, de ser gente de selección nacional; estaban Vázquez Ayala, López Zarza y Hugo Sánchez, ya éramos más".

Y fija su recuerdo: "A partir de mi estancia en la Preparatoria 8 me fui identificando más y más con la casaca universitaria, porque formé parte de los representativos de Pumas en los torneos nacionales, tanto en la categoría B como la C, así es como se conocían en aquellos tiempos, y de esa participación fue que me invitaron a una prueba con el conjunto profesional y me quedé en el equipo de reservas".

El Torneo de Reservas, recordó, se jugaba en los preliminares del partido estelar, y "se me fue metiendo mucho en mi persona, en mi corazón, en mi mente, el representar a Pumas de la mejor manera. Desde luego cuando uno empieza una carrera profesional están los objetivos muy claros de buscar ser parte de nuestra selección nacional y representar a México en algún Mundial y así fue".

El ahora coordinador del Desarrollo del Fútbol Femenil en el Club Universidad Nacional subrayó: "Tuve la oportunidad de ser parte de esa transición de pertenecer a un equipo ganador y obtener con Pumas sus primeros campeonatos".

Aún recuerda a algunos de los primeros universitarios mundialistas, como lo fueron Enrique Borja, Aarón Padilla y José Luis González en el Mundial de México 1970, que fueron jugadores destacados de Pumas.

## Combinar fútbol y escuela

Con la expresión inamovible de un eterno joven, Miguel España Garcés aclaró que la base de todo le fue dada por la Universidad. Es a médicos, psicólogos, entrenadores y compañeros a quienes les extiende un agradecimiento atemporal.

El mediocampista mundialista en México 1986 reveló que le hubiera encantado concluir su licenciatura, tras su paso por Prepa 5. "Empecé en Letras, después me metí a Contaduría y terminé en Pedagogía, pero no concluí, y la verdad es que intenté llevarla en escuela abierta, pero no me daba. Como mi carrera deportiva fue muy rápida, tenía demasiadas concentraciones y también mucho desgaste físico".

Aseguró que los tiempos han cambiado para el balompié. "Hoy en día todo es inmediatez en resultados, y los formatos de competencia no te permiten hacer proyectos a largo plazo".

El también subcampeón como entrenador de la Copa Sudamericana con Pumas en 2005, subrayó: "Ahora con las herramientas de la tecnología no hay pretexto, hoy en día se tienen muchas más facilidades para cursar carreras en línea, e incluso ya muchas y muchos chicos ni se mueven de la casa. Hay que alentarlos a que puedan combinar los dos retos: fútbol y estudio".



# FESTIVAL DE LAS JACARANDAS\*

\*Se realizó el martes 7 de abril.

Fotos: Diana Maldonado y Mónica Galicia.

## DIRECTORIO



**Dr. Leonardo Lomeli Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dr. Manuel Palma Rangel**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Coordinador de Proyectos Especiales  
de la Rectoría

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector**  
Rafael Paz

**Jefe de Diseño**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,642**

# FACULTAD DE DERECHO



EN LA EDUCACIÓN JURÍDICA PARA MÉXICO,  
SIETE DÉCADAS Y MEDIA  
DE TRADICIÓN Y FORTALEZA ACADÉMICA

COMUNIDAD | 3-5



# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 9 de abril de 2026

➔ Facultad de Ingeniería. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2026 .....	2
➔ 2.º Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías .....	4
➔ Dirección General de Administración Escolar. Carrera Simultánea .....	6
➔ Dirección General de Administración Escolar. Segunda Carrera .....	6
➔ Dirección General de Administración Escolar. Ingreso en años posteriores al primero (Acreditación) .....	7
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2026 .....	8

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Instituto de Ciencias Físicas .....	10
➔ Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas .....	12
➔ Instituto de Matemáticas .....	13
➔ Facultad de Ingeniería .....	14
➔ Facultad de Medicina .....	16



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260409/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/260409-convocatorias/>



Con base en la convocatoria emitida por la Secretaría General de la UNAM, publicada en *Gaceta UNAM* el 9 de marzo de 2026, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

## CONVOCATORIA

Para participar en el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2026 bajo los siguientes requisitos:

- I. Podrán participar las personas integrantes de la comunidad estudiantil que se hayan destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país y que atiendan temas prioritarios de la agenda institucional, como: sostenibilidad, derechos humanos, equidad e igualdad de género, salud y cultura de paz. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo ya sea en escenarios presenciales, virtuales, en proyectos a distancia o por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como asesor, asesora, supervisor o supervisora que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social al alumnado galardonado y con fundamento en el Acuerdo de Creación del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” por el que se establecen las bases para su otorgamiento.

- II. Podrán participar los integrantes de la comunidad estudiantil que hayan terminado su servicio social de enero del 2025 a enero del 2026, en un programa de servicio social que cumpla con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y con el Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería.
- III. El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa a la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras, por cada una de las carreras que se imparten en la Facultad de Ingeniería.
- IV. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades de las personas aspirantes registradas considerando el cumplimiento de los objetivos siguientes:
  1. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad;
  2. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social;
  3. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece.
- V. Las personas aspirantes al premio deberán presentar en la Coordinación de Servicio Social de la división correspondiente, a más tardar el 31 de julio de 2026, la siguiente documentación:
  1. Formato de solicitud de inscripción en la que se indique nombre de las personas participantes y del profesorado directamente responsable de la dirección del programa de servicio social, así como el nombre del programa con número de registro proporcionado por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa y dependencia o institución en la cual se desarrolló el servicio social, las fechas de inicio y fin del desarrollo del programa. La solicitud deberá ser firmada por todas las personas participantes, profesorado y alumnado.
  2. Justificación del impacto de las actividades realizadas en el marco del programa que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida.

3. Un resumen en el cual se detalle:

- a) Nombre del proyecto,
- b) Objetivos,
- c) Actividades, y
- d) Metas alcanzadas en el desarrollo del programa.

El resumen deberá tener una extensión máxima de dos cuartillas, en archivo electrónico en PDF a doble espacio, utilizando letra Arial de 11 puntos.

4. Evidencias de las actividades realizadas por la persona prestadora del servicio social y asesores en el cumplimiento de este, destacando las acciones relevantes en beneficio de la sociedad. Además, para el alumnado y profesorado, se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y durante el mismo periodo, y se acredita plenamente la participación directa de cada una de las personas que lo integran, siendo estos de la misma carrera.
5. Carta firmada por la persona prestadora de servicio social, con el nombre del asesor o supervisor, quien recibirá un reconocimiento por escrito por sus asesorías a la comunidad estudiantil ganadora ya sea por su participación individual o en grupo.

VI. Las jefaturas y Coordinaciones de Servicio Social en las divisiones serán las encargadas de promover la convocatoria entre la comunidad estudiantil, recibir y registrar los trabajos, **verificar el cumplimiento** de los requisitos reglamentarios, y turnar la documentación electrónica en formato PDF la cual deberá ser entregada a través la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/premio-servicio-social>, a más tardar el **3 de agosto de 2026**.

VII. Una vez transcurrido el plazo mencionado, el Consejo Técnico definirá a las personas ganadoras del premio por cada carrera y de las personas asesoras o supervisoras designadas como ganadoras del reconocimiento y enviará sus datos a la Secretaría General de la UNAM que es la entidad que otorga oficialmente el reconocimiento. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 26 de marzo de 2026**  
**El presidente del Consejo Técnico**

**Dr. José Antonio Hernández Espriú**



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) convoca a la comunidad de investigadores y académicos a participar en el

## 2.º Premio a la Transferencia de Conocimientos y Tecnologías

Una iniciativa diseñada para reconocer y fomentar la colaboración exitosa entre la academia y los sectores público, privado y social. El objetivo principal es incentivar y destacar las iniciativas de transferencia científica, tecnológica o de conocimientos e intervención social y cultural de los investigadores y académicos de la UNAM hacia empresas u organizaciones de los sectores público, privado y social, que hayan resultado, o que resulten en beneficios tangibles para ambas partes. Se busca reconocer proyectos que demuestren haber tenido un impacto significativo en la generación de ingresos extraordinarios para la universidad, a través de la transferencia de conocimientos y tecnología.

### I. Objetivo:

Fomentar y retribuir las iniciativas de transferencia de conocimientos y tecnologías, en las áreas de Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias Sociales, que generaron y generarán recursos extraordinarios a la Universidad, durante el periodo de 2024-2025.

### II. Perfil del Participante:

- Investigadores(as) y/o académicos(as) de todas las entidades de la Universidad, que hayan participado en proyectos de transferencia de conocimientos o tecnologías, o cualquier modalidad mencionada en el numeral III. de esta convocatoria.

### III. Modalidades de participación:

Podrán registrar propuestas bajo las siguientes modalidades:

- Licenciamiento de patentes.
- Licenciamiento de software y derechos de autor.
- Cesión de derechos de cualquier figura de propiedad intelectual.
- Desarrollo conjunto universidad-empresa o institución pública o social de proyectos tecnológicos, sociales o culturales.
- Servicios técnicos y tecnológicos.
- Capacitación especializada.

### IV. Requisitos de participación:

- Podrán participar todas las áreas del conocimiento de la Universidad.
- Las propuestas deben haber generado o generarán ingresos extraordinarios y formalizado su transferencia durante el periodo 2024-2025.
- Contar con los documentos probatorios (contratos, convenios, comprobantes de ingreso, CFDI, etc.) de su transferencia durante el periodo de 2024-2025.
- Documento de propiedad intelectual (solicitud de patente, modelo de utilidad o registro de derecho de autor), si aplica.
- No se considerarán propuestas que resultaron ganadoras en certámenes de la UNAM previos o de naturaleza similar.
- Las propuestas deberán indicar los problemas o necesidades concretas que se atendieron, el área de impacto, los ingresos generados, las relaciones establecidas, entre otros. Se solicita a los participantes registrar sus propuestas y consultar la guía publicada en el siguiente enlace:  
<https://vinculacion.unam.mx/premio-a-la-transferencia-de-conocimientos-y-tecnologias-2026/>
- Las personas interesadas, deberán concluir la presentación de sus propuestas a más tardar el 26 de agosto de 2026.
- Se premiará a los tres primeros lugares.

**V. Criterios de evaluación:**

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Especializado, formado por asesores externos, considerando los siguientes criterios:

- Impacto económico. Se evaluará la cantidad de ingresos extraordinarios que genera o generó para la Universidad.
- Evaluación del producto o conocimiento. Se considerará la información sobre la tecnología o el conocimiento transferido para su llegada al mercado o a la sociedad, específicamente: a) su presentación como producto terminado o solución útil, y b) su permanencia y continuidad en el mercado o en la comunidad objetivo.
- Mérito técnico o social. Evaluación del grado de mejoramiento o perfeccionamiento de la transferencia y ventajas o diferenciadores de la investigación con relación a otros conocimientos, tecnologías o productos similares.
- Potencial de la tecnología para generar valor hacia la sociedad. Evaluación del impacto, potencial o real, para satisfacción de necesidades y expectativas de la sociedad.
- Adaptabilidad. Capacidad que tiene el conocimiento o tecnología para responder rápidamente a las modificaciones y nuevas tendencias que se le presenten.

El resultado del Comité Especializado será remitido al Comité Evaluador que dictaminará cuáles son las propuestas ganadoras y su resolución final será inapelable. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

**VI. Premios:**

Tres propuestas serán ganadoras y recibirán reconocimiento institucional e incentivos económicos, destinados a fortalecer sus líneas de investigación.

Primer lugar:	\$300,000 pesos
Segundo lugar:	\$200,000 pesos
Tercer lugar:	\$100,000 pesos

Los reconocimientos serán entregados en una ceremonia especial organizada con características acordes a las que permitan las autoridades sanitarias y de seguridad durante el presente año.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx. 9 de abril de 2026**

**Dr. Jorge Manuel Vázquez Ramos**  
**Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica**

**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**CONVOCATORIA**  
**CARRERA SIMULTÁNEA**

Se comunica al alumnado de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tenga interés en cursar una carrera simultánea, que deberá consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

El registro se llevará a cabo del 13 al 17 de abril del presente año.

**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**CONVOCATORIA**  
**SEGUNDA CARRERA**

Se comunica al alumnado de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tenga interés en cursar una segunda carrera, que deberá consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

El registro se llevará a cabo del 13 al 17 de abril del presente año.

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
CONVOCATORIA

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO  
(ACREDITACIÓN)

Se comunica a las personas interesadas en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

[https://repositorio.dgae.unam.mx/pdfs/ManualOtrosTiposIngreso2026\\_web.pdf](https://repositorio.dgae.unam.mx/pdfs/ManualOtrosTiposIngreso2026_web.pdf)

Así mismo, deberán hacer su registro por internet ingresando a la página oficial de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx) y seleccionando Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación 2026, en el período del **13 y hasta las 15:59 horas del 17 de abril de 2026 (hora del centro de México)**.



Conoce:

**mooc**  
unam



**¡Cursos gratis en Coursera,  
solo por ser UNAM!**

Aprende lo que quieras, donde quieras  
y con certificado

- Regístrate con tu correo @unam en [mooc.unam.mx](http://mooc.unam.mx)
- Confirma tu correo
- ¡Y listo! A darle al conocimiento



**UNAM**  
Nuestra gran  
Universidad

[mooc.unam.mx](http://mooc.unam.mx)



# Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli

## Convocatoria 2026

### 1. Objetivo

Solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

### 2. Introducción

Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), de acuerdo con las capacidades del Departamento de Supercómputo, proporcionará a los beneficiarios de esta convocatoria asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y en la instalación del software que cumpla con los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.

Los recursos de supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

### 3. Postulación

A través del sistema de registro, disponible en la página [www.super.unam.mx](http://www.super.unam.mx), se recibirán las solicitudes para la asignación de recursos de supercómputo en seis periodos, a lo largo del año.

El dictamen sobre las propuestas presentadas se enviará a la persona responsable del proyecto por correo electrónico desde la cuenta [solicitudes@super.unam.mx](mailto:solicitudes@super.unam.mx), en la fecha correspondiente a cada periodo. Por ello, el postulante debe considerar los plazos y fechas indicadas en el calendario referido en el numeral 4 de la presente convocatoria.

### 4. Calendario para recepción de solicitudes y envío de dictámenes

Número de periodo	Periodo de recepción de solicitudes	Envío de dictámenes
1	8 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026	09 de marzo de 2026
2	26 de enero al 06 de marzo de 2026	30 de abril de 2026
3	23 de marzo al 30 de abril de 2026	25 de junio de 2026
4	11 de mayo al 26 de junio de 2026	03 de septiembre de 2026
5	27 de julio al 04 de septiembre de 2026	28 de octubre de 2026
6	14 de septiembre al 30 de octubre de 2026	13 de enero de 2027

### 5. Bases

Para la aplicación de los recursos de supercómputo comprendidos en la presente convocatoria podrán participar:

- Personas dedicadas a la investigación o docencia de tiempo completo en la UNAM.
- Personal técnico académico titular de tiempo completo de la UNAM.
- Integrantes del Programa de Investigadoras e Investigadores por México, asignados a una dependencia de la UNAM.

## 6. Requisitos de elegibilidad

Los participantes deberán llenar el formato de solicitud de asignación de recursos de supercómputo y presentar la documentación requerida, la cual deberá cumplir con lo establecido en el apartado 8 de la presente convocatoria, denominado Requisitos de postulación.

## 7. Criterios de evaluación

Para la revisión de solicitudes y la respectiva elaboración de dictámenes, se considerará lo siguiente:

- Calidad de la propuesta.
- Experiencia en Cómputo de Alto Rendimiento (HPC, por sus siglas en inglés).
- *Curriculum* del académico responsable de la postulación. Se tendrá en cuenta su trayectoria y desarrollo profesional.
- Productividad académica reciente. En caso de haber sido favorecido con recursos de supercómputo en los últimos tres años, se solicita el envío de los productos académicos que contengan el agradecimiento explícito por el uso de la Supercomputadora Miztli y su código de proyecto aprobado.

## 8. Requisitos de postulación

Es indispensable que la solicitud para la asignación de recursos de supercómputo sea realizada por la persona responsable del proyecto ante la DGTIC, quien podrá requerir las cuentas que considere necesarias para los miembros de su grupo de investigación.

Los documentos a entregar son:

1. Constancia de adscripción a una entidad o dependencia universitaria, debidamente actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En el caso de las personas adscritas al Programa de Investigadoras e Investigadores por México, el documento debe mostrar que fueron asignados a la UNAM.
2. Curriculum vitae resumido de la persona postulante, que incluya referencias a publicaciones y formación de recursos humanos en los últimos cinco años.
3. Descripción global de su investigación y de los proyectos a los que está vinculada (1 cuartilla, máximo).
4. Descripción y justificación de la actividad concreta que requiere acceso a los recursos de supercómputo, detallando su experiencia en el uso de Cómputo de Alto Rendimiento o HPC (2 cuartillas, máximo).
5. Descripción técnica del uso de las aplicaciones o programas, así como el cálculo de los recursos solicitados. Si es posible, incorporar los datos de escalabilidad de las simulaciones (3 cuartillas, máximo).
6. En caso de haber recibido recursos de supercómputo en los últimos tres años, entregar un informe de trabajo que incluya:

6.1 Título del proyecto

6.2 Código del proyecto

6.3 Logros o avances obtenidos con los recursos recibidos.

6.4 Comentarios que considere relevantes para su evaluación.

Adicionalmente, y sin excepción, por cada miembro del equipo de trabajo para quien se solicite una cuenta en la supercomputadora Miztli, deberá entregarse lo siguiente:

- Constancia de adscripción a su entidad académica o dependencia universitaria, actualizada. El nombre, nombramiento, fecha de expedición o validez deben ser visibles e identificables. En caso de no cumplir con ese requisito no se abrirá la cuenta.
- En el sistema de registro, aceptar los términos y condiciones vigentes para el uso de la supercomputadora Miztli.

En caso de haber recibido recursos de supercómputo durante los últimos tres años, deberá incluir los probatorios de producción académica del periodo a reportar.

- Publicaciones en revistas indexadas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Publicaciones in extenso en memorias de congresos con agradecimientos explícitos al uso de la supercomputadora Miztli y el código del proyecto.
- Tesis concluidas con agradecimientos explícitos por el uso de la supercomputadora Miztli y el código de su proyecto.
- Presentaciones en congresos nacionales.
- Presentaciones en congresos internacionales.
- Otros productos académicos.

## 9. Consideraciones legales

9.1 La titularidad de los derechos de autor (morales y patrimoniales), productos, y/o conocimientos técnicos de interés comercial que se generen con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli se establecerá conforme la normatividad universitaria señale y, en su caso, se observará lo indicado por la normatividad federal e internacional en la materia.

9.2 Los usuarios de la supercomputadora Miztli son responsables por el uso que hacen de las licencias del software empleadas en el desarrollo de su investigación.

9.3 En caso de presentarse cualquier uso indebido respecto a las licencias de software con motivo de las investigaciones o proyectos que hagan uso de los recursos en la supercomputadora Miztli, la DGTIC lo informará a las autoridades e instancias universitarias correspondientes y se suspenderán los recursos de supercómputo asignados en tanto se resuelva lo conducente.

Para cualquier aclaración sobre esta convocatoria, enviar un correo a [solicitudes@super.unam.mx](mailto:solicitudes@super.unam.mx).

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de marzo de 2026

Universidad Nacional Autónoma de México

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Instituto de Ciencias Físicas

El Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **04638-83**, con sueldo mensual de \$25,359.20, en el área de **Física Teórica y Computacional**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

### Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación centrado en la teoría de circuitos superconductores para el estudio de los acoplamiento fuerte y ultrafuerte en sistemas cuánticos, así como sus aplicaciones a átomos gigantes y magnónica.
- b) Formular por escrito, en un máximo de 10 cuartillas, una propuesta para fortalecer la docencia en los niveles de licenciatura y posgrado, en áreas afines al Instituto de Ciencias Físicas.
- c) Presentación y defensa oral de las pruebas anteriores.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente

para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los

requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Ciencias Físicas, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **28504-90**, con sueldo mensual de \$22,541.48, en el área de **Cómputo**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

- Tener grado de especialización o maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad o haber participado en el desarrollo de programas institucionales de su entidad o dependencia de adscripción.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas

- Examen teórico y práctico sobre instalación, configuración, gestión y operación de servidores web y de aplicaciones. Administración de servicios asociados como bases de datos relacionales y redes. Desarrollo de scripts para la automatización de tareas rutinarias relacionadas con la administración de sitios y plataformas. Demostrar dominio en el uso de lenguajes y tecnologías web como, no exclusivamente, HTML5, PHP y SQL, aplicados a la gestión y optimización de portales institucionales.

- Exposición oral sobre el examen aplicado.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notifica-

ciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;

- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Ciencias Físicas, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cuernavaca, Morelos, 9 de abril del 2026**

**El Director**  
**Dr. Juan Carlos Hidalgo Cuéllar**

\*\*\*

## Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **57876-32**, con sueldo mensual de \$25,359.20 en el área de **Probabilidad y Estadística**, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

### Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre procesos de Lévy.
- b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

### “POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” CdMx, a 9 de abril de 2026

El Director  
Dr. Ramsés Humberto Mena Chávez

\*\*\*

## Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05983-25**, con sueldo mensual de \$29,266.44, en el área de **álgebra**, para trabajar en la Unidad Oaxaca, Oaxaca, de acuerdo con las siguientes

#### Bases

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas

- a) Formulación por escrito en un máximo de 20 cuartillas y exposición oral de un proyecto de investigación sobre variedades de conglomerado y teoría de representaciones.

b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**CdMx, a 9 de abril de 2026**

**La Directora**  
**Dra. Isabel Alicia Hubard Escalera**

\*\*\*

**Facultad de Ingeniería**

**Unidad de Alta Tecnología**  
**Fundamentos Jurídicos**

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y de conformidad con el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*

del pasado 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Comunicaciones Aeroespaciales**, con número de registro **10992-27** y sueldo mensual de \$ 25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

Para poder participar, las personas interesadas deberán ingresar a la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/coa/> así como contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente.

La Facultad de Ingeniería se comunicará con las personas participantes, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y
- La FEU de los participantes.

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

A través del correo electrónico proporcionado por la persona participante y una vez que haya sido aceptado en el concurso, se le notificará cuándo y dónde deberá presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a alguna de las asignaturas del área Comunicaciones Aeroespaciales: Fundamentos de Antenas y Sistemas de Radiotransceptores (L+), Comunicaciones de Aeronaves, Comunicaciones Espaciales.
- Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas del área Comunicaciones Aeroespaciales:

Fundamentos de Antenas y Sistemas de Radiotransceptores (L+), Comunicaciones de Aeronaves, Comunicaciones Espaciales, en un máximo de 20 cuartillas.

- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre las asignaturas del área Comunicaciones Aeroespaciales: Fundamentos de Antenas y Sistemas de Radiotransceptores (L+), Comunicaciones de Aeronaves, Comunicaciones Espaciales.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación original del área Comunicaciones Aeroespaciales: Estudio y proyección de estación terrena para enlaces de comunicaciones con vehículos espaciales.

La persona participante deberá responder a cada uno de los comunicados que le sean enviados por parte de la entidad académica, con la finalidad de verificar y garantizar su participación en cada una de las pruebas.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/coa/> dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 18:00 horas, de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, del último día hábil de inscripción cargando la siguiente documentación en formato PDF:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
- Acta de nacimiento.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en

<sup>1</sup> Las personas participantes externas, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria y que no cuentan con la Firma Electrónica Universitaria, se les tramitará de forma temporal únicamente para participar en el concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La FEU se tramitará una vez que la persona registre su solicitud de participación en la dirección electrónica indicada en esta convocatoria.

cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber a la persona interesada con relación a su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el medio digital y los datos en donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Cualquier notificación relacionada con esta convocatoria se hará del conocimiento a la persona participante a través del correo electrónico proporcionado por este.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes al correo electrónico proporcionado, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, en caso de no haber interpuesto el recurso de revisión, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona que resulte ganadora del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**Nota:** La persona ganadora mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, CdMx, a 9 de abril de 2026

**Dr. José Antonio Hernández Espríu**  
El Director

\*\*\*

## Facultad de Medicina

### Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el*

*que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado C de Tiempo Completo, Interino**, en el Área de conocimiento **Biomédica**, adscrita a la Departamento de Microbiología y Parasitología con número de registro **37062-15** y sueldo mensual de \$20,598.68 de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2023, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

#### Pruebas

- Formulación escrita de los principales modelos experimentales de persistencia del virus sincicial respiratorio humano y los aportes más importantes de éstos en el estudio de la persistencia viral.
- Presentación oral de la modulación en la producción de óxido nítrico en el modelo de macrófagos murinos infectados de forma persistente con el virus sincicial respiratorio humano y sus posibles mecanismos de regulación.
- Propuesta escrita de la evaluación práctica del cultivo y mantenimiento de líneas celulares inmortalizadas de macrófagos.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

#### Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir

notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
2. *Curriculum vitae* actualizado con probatorios.
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento original.
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las

pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas.

11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta `coa@facmed.unam.mx`, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta `coa@facmed.unam.mx`.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión

especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva,

a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx, a 9 de abril de 2026**

**La Directora**  
**Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola**

# ¿Cómo se activa una **AMBULANCIA** en la UNAM?

**Disponible los 365 días del año**

**55 5616 2589**  
**55 5616 1805**

Ext. UNAM: 22440,  
 22441, 22443, 22445

**55 5622 0202**

Línea directa

**Botón de emergencias**

Postes naranjas

**Vigilancia UNAM**

Patrullas



# LIBROS UNAM

## Nombrar para existir

  
**FIESTA  
DEL LIBRO  
Y LA ROSA  
2026 UNAM**





# VIVIR PARA ESCUCHAR

En su discurso de aceptación del premio Nobel de Literatura, la escritora bielorrusa Svetlana Alexiévich mencionó: “Flaubert se definía a sí mismo como una pluma humana; yo puedo decir de mí que soy un oído humano. Cuando voy andando por la calle y me alcanzan las palabras, frases, exclamaciones, siempre pienso: ‘Pero ¡cuántas novelas desaparecen en el tiempo sin dejar huella!’. Desaparecen en la oscuridad. Existe una vertiente de la vida humana, la vertiente oral, que los literatos no logramos conquistar. Todavía no hemos aprendido a apreciarla, a asombrarnos ante ella, a admirarla. A mí me ha embrujado y me tiene cautivada. Adoro cómo habla el ser humano... Adoro la solitaria voz humana. Es mi gran amor y pasión”.

“Nombrar para existir” es el título de la Fiesta del Libro y la Rosa 2026, a la que le dedicamos, como todos los años, el suplemento *Libros UNAM* de abril. De ahí las palabras de Svetlana, pues nombrar es pronunciar, corporeizar, arrojar luz sobre las historias omitidas o incompletas; sobre las personas expulsadas de la historia, ésas que se movieron y no salieron en la foto. Por eso hay que atender a las voces de quienes nunca han sido escuchadas y escuchados y narrar el mundo con el cuerpo entero: asumir la espiritualidad de esa estirpe total e inmarcitable de quienes, aunque se les invisibilice, siguen existiendo en la cartografía del mundo. La palabra como eco materializado y tangible. Leemos en el Quijote: “Yo sé quién soy”, una voz que reconoce su individualidad y enunciación inmortal: una forma de perpetuar una existencia milenaria. Todas y todos somos al unísono Hamlet, Emma Bovary, Ana Karenina y don Quijote.

Le agradecemos a Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura de nuestra Universidad, su alentadora presentación sobre esta gran fiesta de los libros y la cultura escrita. No nos queda más que apelar a la esperanza; a privilegiar el lado positivo y afirmativo de las subjetividades; a pensar, como lo hace Svetlana Alexiévich cuando habla sobre las mujeres de su pueblo quienes, en plena Segunda Guerra Mundial, esperaban a los hombres que habían ido al frente de batalla: “Nuestro mundo infantil era un mundo de mujeres. Por encima de todo, lo que más se grabó en mi memoria es que las mujeres no hablaban de la muerte sino del amor”.



# NOMBRAR PARA EXISTIR

## Moldear el rostro a partir de palabras

¿Disminuirse a través del lenguaje? Ocurre. ¿Cosificar a quien tengo enfrente? ¿Desfondarlo de todo atributo? Sí, ocurre. ¿Instalar la monarquía del miedo? ¿Del estupor, el desdén, la vileza? Ocurre. Pero también sucede acercarnos a través de lo dicho. Y nombrarnos. Hacernos existir por la palabra. Mirar los ojos del otro y la otra. Reinstalarle toda su anchura. Abrazar su naturaleza frágil.

Estamos cableados alrededor de sustantivos, verbos, adjetivos. No hablamos una lengua. En realidad, ésta habla por cada una y uno. Las relaciones se nutren de sentimientos convertidos en voces, porque “no podemos entender lo que no tenemos palabras para nombrar”, según la escritora Rosa Montero.

Es cierto. Emoción e identidad se *corporan* en voces y pausas que dan cadencia. Espesor. Intención. Un idioma hace tangible lo vasto de la experiencia colectiva. Precisamos el habla para ser empáticos con alguien y declarar afinidad, querencia, “estoy aquí”. La cercanía entre dos es imposible sin comunicación, sea oral, de señas, escrita o con gestos, porque no, no podemos sentir en abstracto. Martin Heidegger lo dijo claro: “El lenguaje es la morada del ser”. El sistema lingüístico resulta más que un catálogo de conceptos. Se trata del paraje solitario y colectivo donde cada individuo va conformando su propio rostro.

## El oleaje infinito

Del 23 al 26 de abril de 2026, la Fiesta del Libro y la Rosa de la Universidad Nacional Autónoma de México celebra su decimoctava edición. No es poco. El ecosistema de editoriales y las comunidades lectoras se reúnen en la UNAM desde hace una mayoría de edad. Ante ese concierto de intereses, la Coordinación de Difusión Cultural este año pone sobre la mesa un tema urgente: la cultura de paz. Se trata de revisar el mundo actual de manera crítica, gracias a la confluencia de letras, música, teatro, cine, medios, periodismo, foto. “Nombrar para existir” es el título que abraza todas las actividades, porque creemos en la relevancia de la palabra, escrita o pronunciada. Ella despliega una posibilidad: que la literatura *nos humane* y revele el hormigueo de notar que las y los semejantes tienen *adentros* similares a los nuestros. Que el desamparo suyo me compete. Su carencia. La falta de abrigo. Que las abrasiones en su carne se llaman muy parecido a las mías. Dicen Judith Butler y Emmanuel Lévinas que sólo un yo vulnerable puede amar al prójimo, a la prójima.

¿Cómo contribuyen las letras a desarrollar la cultura de paz? Por un lado, su costado de práctica política se pone de pie, robusto, para subrayar el oleaje infinito que nos revuelca de violencia, feminicidio, hambre, desgracia, pedofilia, tortura. “Acá desaparece gente todo el tiempo”, reclama Comettierra en la novela homónima de Dolores Reyes. En ella y en la siguiente entrega, *Miseria*, la argentina

presenta a chicas que tienden redes de apoyo entre ellas, mientras una de ellas posee la facultad de ver dónde están las mujeres desaparecidas, con lo que ambos libros robustecen la demanda contra el salvajismo de género en nuestra América. Dolores abundará sobre esto en la mesa de inauguración de la Fiesta del Libro y la Rosa, el 23 de abril, y en un conversatorio con Selva Almada, el sábado 25.

Pero el arte literario no sólo denuncia. No sólo señala o subraya. También apunta a la opción de un camino que elude el hierro. Que se alegra de no usar un arma y a cambio ofrece compañía, un sentido de comunidad, cuando el sinsentido gobierna el planeta. En resumen, brinda *esperanza*, concepto que ha sido tan manoseado, pero se muestra necesario.

## Objetar certezas

Los libros pueden tener impacto definitivo en una vida. ¿Cómo es posible que reconozcamos rasgos nuestros en Odiseo, Frankenstein, Offred? Es habitual que las duplas codicia / generosidad, traición / lealtad, conflicto / paz semejen ideas fofas. Espirales de humo. Pero se vuelven materiales si encarnan en personajes verosímiles. Por eso, con autoras y autores, con estudiantes que cuestionan el hoy en favor de nuevas narrativas, analizaremos cómo fomentar relaciones de cercanía, pareja o estudio no tamizadas por la agresividad, para lo cual se impone desmontar el modelo patriarcal, cuya esencia llama a dominar al otro, a la otra. Por derecho propio se discutirán vías para que las lenguas originarias sean cada vez más relevantes en la agenda diaria.

También buscaremos la coincidencia no lesiva entre culturas en disputa y la cercanía con la naturaleza desde un encuadre no especista, de valorar a plantas y animales, nuestros compañeros de paisaje. Se abordarán las voces de migrantes y la resiliencia de las víctimas de saña mayúscula. En *Raíz que no desaparece*, Alma Delia Murillo, quien asimismo será parte de la Fiesta, glosa a Ray Bradbury: leer las barbaridades que hemos cometido quizá se traduzca en que un día dejemos de vivir este brutalismo. Y cuando nos pregunten qué implica un libro diremos que es la imposibilidad de olvidar. Añade Alma Delia: “Es así [recordando] como venceremos”. Sí, el fin último de la Fiesta será responder a la corazonada primera de que todas y todos nos necesitamos, porque sólo en conjunto podemos ser. Ser humanos.

La literatura posee el potencial de transformar el dolor en belleza y así alebresta las conciencias. Nos permite domiciliar la piel en un espacio más responsable. Meter el cuerpo para edificar una sociedad digna para todas. Para todos. La Fiesta del Libro y la Rosa apuesta por esa convivencia, apoyada en el pulso colectivo.

Creemos que el silencio es la única reacción del todo inaceptable hoy. Por eso nos mueve la convicción de que vale la pena nombrarnos. Hacernos de un rostro. Decirnos en conjunto para, luego, existir.

**Julia Santibáñez**



COLECCIÓN EL ALA DEL TIGRE

Ä'kyajupä' tza'ram /

*Lutitas durmientes*

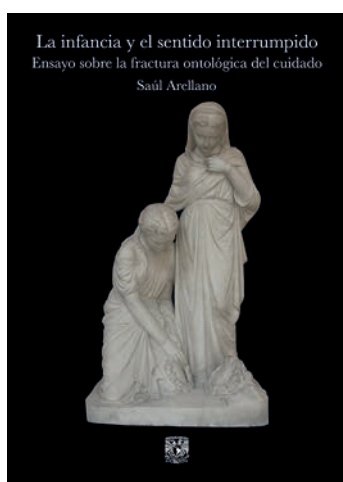
Mikeas Sánchez



Electrónico Impreso

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Mikeas Sánchez establece en *Lutitas durmientes* una conexión profunda y dolorosa entre el cuerpo femenino y *Nasakopajk*, la madre tierra: ambos violentados, profanados, marchitos, taladrados históricamente. Estos poemas son también un homenaje y una defensa enérgica de la memoria de un linaje de mujeres marcado por la persecución. En ese linaje, el silencio y la sumisión fueron impuestos, la lengua materna fue castigada y la voz, herida, aunque su fuego no pudo ser apagado. Siguen resistiendo con la risa, la memoria, la conciencia y la acción; resisten como *ore'yomo* / mujer zoque, como *mokaya* / mujer de maíz.



**La infancia y el sentido interrumpido.**  
**Ensayo sobre la fractura ontológica del cuidado**

Saúl Arellano

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



Impreso

Una lectura radical de la infancia como territorio donde se revela la fractura ontológica del cuidado en el mundo contemporáneo. A partir de la teoría crítica, la filosofía del reconocimiento, la ética de la alteridad y la fenomenología analiza cómo el Estado, las instituciones y las formas modernas de racionalidad producen un orden que hiere, normaliza y administra el sufrimiento infantil. La infancia aparece así, no como un "grupo vulnerable", sino como el núcleo desde el cual se pone en evidencia la dimensión ética más negada de nuestras sociedades. El ensayo recorre temas como el adultocentrismo estructural, las violencias institucionales, la exclusión epistémica, el silenciamiento de las infancias periféricas, la neutralidad ficticia del derecho, las tensiones entre reconocimiento y redistribución, y la urgencia de repensar la justicia desde el rostro del otro infantil.



### **La aurora del mundo: reflexiones sobre la ética del cuidado de Leonardo Boff**

David Antonio Villanueva Pérez

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe



Impreso

Ante un mundo herido por la sobreexplotación y la desigualdad, *La aurora del mundo* explora la propuesta ética del filósofo y teólogo brasileño Leonardo Boff, para quien el cuidado —de sí, del otro y la otra, de la Tierra— deviene una herramienta crítica frente al antropocentrismo y su lógica colonial. A partir de la teología de la liberación y la figura de Francisco de Asís, se examina el desarrollo de un horizonte utópico: una “democracia cósmica” que entrelace la justicia social con la ecología bajo un principio material de la vida.



### **Paradojas del neoliberalismo. Sexualidad, género y posibilidades de justicia**

Elizabeth Bernstein / Janet R. Jakobsen / Ana Amuchástegui /

Sealing Cheng / Abosedede George / Maja Horn / Kerwin Kaye /

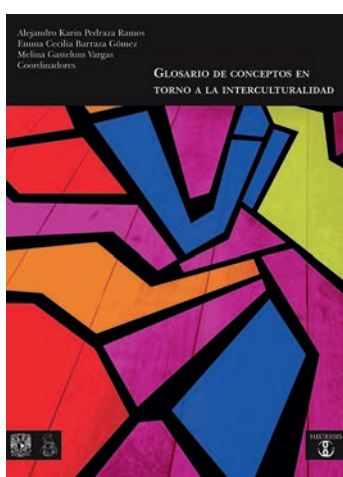
Tami Navarro / Mark Padilla / Sine Plambech / Mario Pecheny / Svati Shah

Centro de Investigaciones y Estudios de Género



Impreso

Un análisis sobre la relación entre la política sexual y la economía política que explora las complejidades del ensamblaje paradójico conformado por la hegemonía neoliberal según teorías decoloniales, de capitalismo racial, de materialismo *queer* y de reproducción social. Los últimos años se han caracterizado por una gran turbulencia global a causa del ascenso de regímenes de extrema derecha, la pandemia de covid-19 y la sedimentación de desigualdades sociales y sistemas de explotación, dominación y exclusión de larga data. Se trata de una demostración de que el género y la sexualidad son fuerzas que han dado forma a miles de maneras de activismo comunitario y resistencia que persiguen nuevos modos de cambio y justicia social.



### **Glosario de conceptos en torno a la interculturalidad**

Alejandro Karin Pedraza Ramos / Emma Cecilia Barraza Gómez /

Melina Gastelum Vargas (coordinadores)

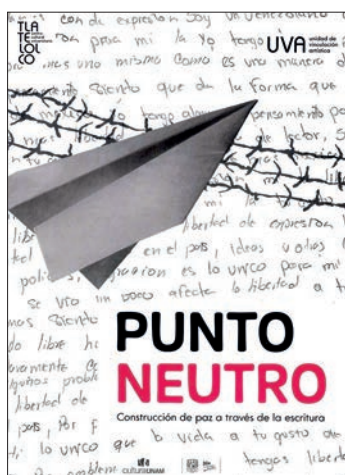
Facultad de Filosofía y Letras



Impreso

Una sistematización de conceptos clave para la reflexión crítica sobre la interculturalidad. El texto ofrece definiciones accesibles sobre temas fundamentales, como la interculturalidad crítica, la biocultura, el feminismo comunitario, el pluralismo jurídico y el multiculturalismo. Además, a través de 17 entradas redactadas por especialistas, busca enriquecer el pensamiento académico y político en torno a la justicia epistémica, patrimonios culturales, mediación intercultural y sistemas sociotécnicos. Esta obra colectiva no pretende cerrar definiciones sino abrir caminos para el diálogo, el disenso y la transformación social desde una mirada crítica, situada y pluriépistémica.

# NOMBRAR PARA EXISTIR



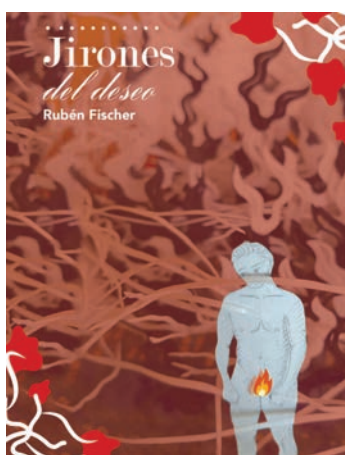
## **Punto neutro. Construcción de paz a través de la escritura**

Centro Cultural Universitario Tlatelolco



Impreso

Un conjunto de cartas escritas entre personas privadas de la libertad y personas migrantes. Ambos grupos establecieron una relación epistolar a partir de seis temas: libertad, confianza, engaño, confidencia, perdón y empatía con la finalidad de incentivar diálogos necesarios entre personas que han vivido violencia y quienes la han ejercido. Este libro, una apuesta por aportar mecanismos de justicia restaurativa a través del arte, fue editado por la Unidad de Vinculación Artística de los Laboratorios de Paz del Centro Cultural Universitario Tlatelolco de la UNAM.



## **Jirones del deseo**

Rubén Fischer

Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo



Impreso

*Jirones del deseo* es una máquina del tiempo que nos transporta en anhelos transparentes y recuerdos claros que humedecen el alma y la mirada. Rubén Fischer nos ofrece un poemario sustancial, versos que rebasan la metáfora y nos ayudan a entender los sentimientos de todas esas personas que van por la vida calladas, guardando secretos, aguantándose las ganas, el dolor, las desdichas y el tiempo que experimentamos a lo largo de nuestras vidas.



## **Historia de las emociones para una nueva era.**

### **Cuidados, riesgos y esperanzas**

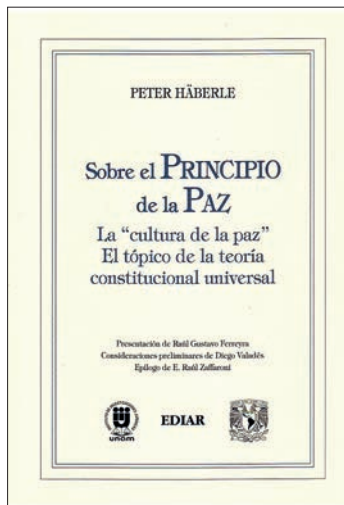
Estela Roselló Soberón

Instituto de Investigaciones Históricas



Impreso

Vivimos en un mundo convulso, incierto, en el que todo parece estar en movimiento: cambian nuestras identidades; las relaciones humanas con lo que nos rodea, con el entorno, con el medio ambiente y con las otras especies; nuestras concepciones del poder y la autoridad, nuestras responsabilidades y derechos también se redefinen. Hoy, los seres humanos buscamos nuevos horizontes de sentido, nuevas rutas para el cambio y nuevos medios que nos permitan transitar hacia otro sitio, si bien aún es desconocido. Allí, en esa nueva búsqueda de sentidos y significados para reorientar la vida en el siglo XXI, es donde se inserta la importancia de hacer historia de las emociones y la experiencia, como se hace en este volumen.



**Sobre el principio de la paz. La “cultura de la paz”.  
El tópico de la teoría constitucional universal**

Peter Häberle

Raúl Gustavo Ferreyra (presentación)

Diego Valadés (consideraciones preliminares)

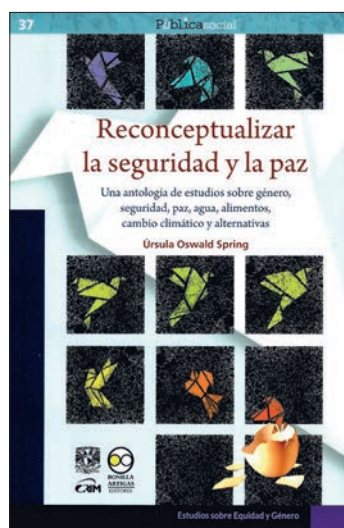
E. Raúl Zaffaroni (epílogo)

Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM / Ediar



Impreso

Peter Häberle desarrolla una teoría constitucional universal que, fundada en la cultura de una sociedad abierta, concede alas a quienes deseen labrar y cosechar la paz. En estos principios, creados por los seres humanos, está la base del Estado constitucional democrático y cooperativo. En la obra realiza una descripción y evaluación de textos jurídicos sobre la paz que se han elaborado desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Una investigación robusta que se encuentra anclada en las ventajas que tiene el derecho comparado para hacer evolucionar la ciencia y la judicatura constitucional.



**Reconceptualizar la seguridad y la paz.  
Una antología de estudios sobre género, seguridad,  
paz, agua, alimentos, cambio climático y alternativas**

Úrsula Oswald Spring

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM / Bonilla Artigas Editores



Impreso

Una serie de reflexiones críticas e interdisciplinarias acerca de la reconceptualización de la seguridad y la paz con énfasis especial en el Sur Global. Mediante estudios empíricos interdisciplinarios, se superan los límites unidisciplinarios de los enfoques teóricos, conceptuales y empíricos enseñados en las universidades de los países desarrollados para experimentar formas sistémicas de investigación colectiva que ayudarán a transformar las relaciones actuales de poder, discriminación y explotación. La propuesta de seguridad y paz engendradas y sustentables explora primero conceptualmente alternativas desde abajo, y segundo, como propuesta de acción, propone facilitar una transición hacia la supervivencia humana y la recuperación del planeta, lo cual cambiaría radicalmente el saqueo de los recursos naturales por parte de minorías rapaces.



**La sinfonía de las necesidades vitales. Dependiendo de lo[s] demás**

Emma León

Coordinación de Humanidades



Impreso

Con la cualidad del ejercicio libre, y a manera de una sinfonía compuesta por tres movimientos, Emma León se enfrenta a preguntas esencialmente humanas sobre nuestra relación con, junto y frente a las y los demás, y ensaya respuestas que tocan el corazón mismo de nuestra necesidad de contacto. En conversación con intelectuales como Francesco Alberoni, Humberto Maturana, Edgar Morin, Judith Butler, Byung Chul-Han y Emmanuel Lévinas, entre muchas y muchos otros, se analiza qué implicaciones tiene nuestro obligado vivir junto con lo(s) demás. A partir de ese primer desarrollo, León complejiza estas relaciones, así como las afecciones, los cuidados y las conexiones que ponen de manifiesto la singular y única existencia de los seres humanos.

# RESEÑATÓN

Las reseñas que presentamos a continuación pertenecen a tres estudiantes que han participado en el programa Reseñatón de la Comunidad Cultural UNAM. Los textos fueron seleccionados al azar y se leyeron en la pasada Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni). Se trata de una iniciativa más para fomentar la lectura y la cultura del libro entre la población universitaria. ¡Únete a la Comunidad Cultural UNAM!

**Rosario Castellanos**  
**Mara Ivonne Marcial Urbano**  
Facultad de Filosofía y Letras



En el centenario del nacimiento de una gran escritora, Rosario Castellanos (1925-1974), esta antología de la colección Material de Lectura es una oportunidad para que su obra sea leída por nuevas generaciones y para un reencuentro con quienes ya la habían leído.

Se trata de una muestra breve de algunos de sus poemas más representativos, no ordenados cronológicamente. En ella, se puede apreciar el diálogo que Castellanos tiene con las nuevas generaciones, así como una amplia diversidad temática en el contexto de una poesía fresca, natural, fluida, transparente, salpicada por un sentido del humor incisivo, sarcástico y profundamente vital, rasgos que algunos testimonios asocian a la persona y vida cotidiana de Castellanos.

Sus poemas se mantienen actuales, vigentes, como los cuestionamientos de una mujer acerca de su condición femenina en el campo de la cultura, la historia, la exploración del mundo, que hasta ahora es un asunto de excepción, de unos cuantos nombres de mujeres en una historia de nombres predominantemente masculinos. Ella fue de las precursoras en México, América Latina y el mundo en visibilizar y dar a conocer la literatura y el papel de las mujeres en la cultura y la historia.

Los poemas de Rosario Castellanos hablan del amor y el desamor, el duelo, la familia, la condición de la mujer y la condición humana, la soledad, la maternidad, la sexualidad y el placer. Es una escritora polígrafa; escribió novela, cuento, ensayo, crónicas, reseñas, artículos, poesía, cartas, memorias. Eligió el verso libre por una cuestión personal y de contemporaneidad; por ello su poesía suena como si hubiera sido escrita hoy, no está lejana del lenguaje oral, del periodístico, del ensayístico.

Sus poemas no son solamente líricos, pues, al lado de una comunicación profunda e íntima, hay reflexión, meditación. Uno de los poemas que más me llamó la atención, "Meditación en el umbral", menciona personajes literarios como Ana Karenina y madame Bovary, quienes rompen el estereotipo de los matrimonios perfectos y para siempre: tienen amantes o se suicidan. Menciona también a sor Juana Inés de la Cruz, quien no se casó, y resalta su forma de vivir siendo humana y libre, así como a otras mujeres, personajes literarios e históricos, escritoras y pensadoras, y cuestiona con ellas el destino de ser mujer y el vivir la condición femenina a contracorriente.

El poema "Narciso 70" me parece una reivindicación de su ser creativo, el logro de convertirse en una autora leída, publicada y reconocida, porque durante muchos años la mujer no salía del ámbito privado (la casa y la familia) y, por ello, salir a lo público es un gran logro: poder expresar sus opiniones.

Me provocó un gran deleite leer estos poemas porque la de Castellanos es una poesía que nos hace sentir su pasión por la vida, pensar sobre la naturaleza humana, sobre las relaciones románticas y maternas y sobre el hecho de que reflexionar en el ser mujer se puede iluminar con un toque humorístico.

**Raúl Zurita**  
**Josué Chispan Ornelas**  
Facultad de Psicología



Hay libros que se leen con calma y otros que se leen con salvavidas. El volumen de la colección Material de Lectura dedicado a Raúl Zurita es de estos últimos: caes en sus mares y de pronto estás chapoteando entre ciudades que se hunden o surcando olas de ausencias. Zurita es un poeta que convierte sus palabras en oleaje, obligándonos a mirar distinto. Y esa sensación no es sólo una





metáfora: basta con recordar *Verás* — exposición en la Casa del Lago—, donde sus poemas se leen en la superficie del agua como si el lenguaje hubiera aprendido a flotar.

En “Pequeño niño”, la voz habla con ternura a la infancia, esa que crece con preguntas que no siempre encuentran respuesta. Luego llegan los ríos y los mares: “Los boteros de la noche”, “Este es el mar”, “Las ciudades de agua”, “El mar del dolor”. El agua —en Zurita— es tumba y cementerio de sangre, pero también un territorio donde todavía se puede soñar.

Después, un desvío inesperado. En “Sueños para Kurosawa”, el poeta se pone cinéfilo, y las páginas parecen fotogramas en blanco y negro de 35 mm donde la devastación chilena se proyecta en paisajes que bien pudieron ser dirigidos por el director japonés. En “Cartas desde Pavía”, las páginas se vuelven correspondencia escrita desde la distancia, desde el exilio, con tinta cargada de nostalgia.

Hay quienes creen que la poesía es para “entenderse”. Zurita nos recuerda que no es así, que la poesía es para sentirse, como una ola que te moja, aunque no quieras. Hay dolor, sí, pero también hay algo juguetón en la manera en que se mezclan mares, desiertos, películas japonesas, cartas europeas, infancia y tragedia colectiva.

La colección Material de Lectura se ha caracterizado por ser una puerta de entrada a las voces fundamentales de la poesía. En el caso de Zurita, más que una puerta, es una ventana abierta al mar: basta asomarse para escuchar el rumor de las olas —esas que llevan el sonido del dolor y la belleza. ¿Las escuchas? Quien lea este pequeño libro no sólo se encontrará con un poeta, sino con un océano entero comprimido en 48 páginas.



**Piedad Bonnett**  
**Andrea Chacón Gómez**

Facultad de Filosofía y Letras



Electrónico Impreso



Usualmente, todo aquello que es nuevo para mí lo leo en voz alta, de forma que mi entorno me abrace para poder conectar mejor con aquello que tengo entre mis manos; busco, a mi alrededor, objetos con los que pueda relacionar estas líneas que de forma rápida o lenta salen de esta lectura.

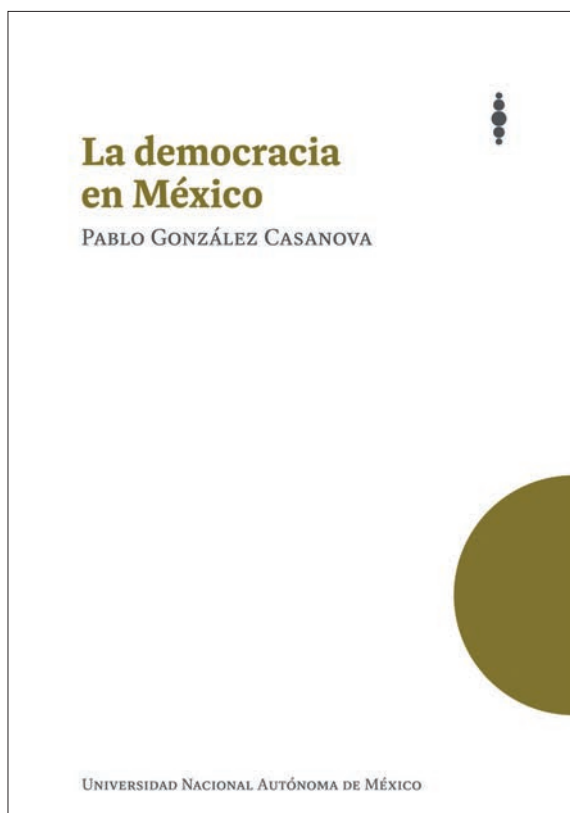
Como primera impresión y para admitir este primer acercamiento, Piedad Bonnett resultó un golpe de muchas realidades, como aquellos pensamientos que cualquiera podría tener, de esos de medianoche, esos que se forman en el imaginario pensando o sobrepensando todas aquellas situaciones que día con día nos agobian: ella toma este acto tan natural del ser humano (y con acto me refiero a pensar) y lo lleva al terreno de las letras y del imaginario.

Su método comienza por plantearnos una situación: de a poco construye una imagen y dicha imagen nos hace sentir aquellos recuerdos que almacenamos como sensaciones; difícilmente encuentro palabras para describir sensaciones, me encuentro en el habitual conflicto sobre cómo platicar con alguien de algo que puedo sentir con la piel y que de la misma forma pueda recrear con la mente; bueno, este dilema lo encara bastante bien Bonnett, pues aquellos poemas a los que les dediqué más de una leída tenían la esencia de un recuerdo, de una imagen que te transporta a su pensamiento, con una fuerte carga de lo que tal vez sería una experiencia ya vivida. Y es que, ¿quién no ha escuchado algo así? Comúnmente la vida del autor es la misma vida que nutre su obra.

Una evolución que trasciende para ella misma y que es capaz de pasar al papel por medio de juegos de palabras, de ideas bien construidas e imágenes que nos hacen pensar en más de una ocasión en aquello que quiere transmitir; con esto me refiero a eso que ella pudo haber sentido y tal vez quiso hacernos llegar, o tal vez son sólo destellos de una mente que divaga y que en ese navegar de ideas construye estas mismas en busca de un sentido para todo aquello que había sido. En su obra está claro que encontraremos la expresión de un tránsito sentimental, ¿a qué me refiero? Pues hablo de esas lecciones que muchas veces la vida nos obsequia sin siquiera prepararnos para tales sorpresas. Obvio, sería más que necesario profundizar en la vida y obra de esta autora para entender aún mejor aquello que pretendía hacernos sentir; aun así, no la considero una obra ligera y sí que es necesario repasar varias líneas para poder recrear esas imágenes que nos va otorgando.

Concluyo con dos de sus versos: “No hay cicatriz, por brutal que parezca, / que no encierre belleza”.





## **La democracia en México**

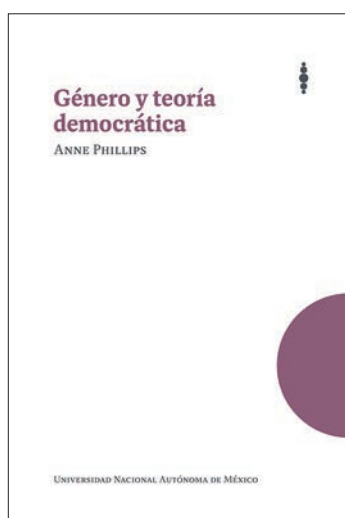
Pablo González Casanova



Impreso

Coordinación de Humanidades / Instituto de Investigaciones Sociales

Publicada por primera vez en 1965, *La democracia en México* es una de las obras fundamentales de la sociología política mexicana. A más de medio siglo de su aparición, conserva una vigencia notable por la abundancia de datos analizados sistemáticamente, la amplitud de su mirada y la honestidad intelectual con la que examina las estructuras políticas, sociales y económicas del país. Hoy en día, permite comprender no sólo el momento histórico en el que fue escrita, sino también las tareas que debió atender el proceso de democratización en México. Su análisis de la estructura política formal y la estructura real del poder y la relación de éstas con la estructura social, las desigualdades y el desarrollo sigue ofreciendo herramientas para pensar críticamente el presente. Con prólogo de Leonardo Lomelí Vanegas, esta nueva edición forma parte de la colección Clásicos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, cuyo propósito es acercar títulos fundamentales del pensamiento social y humanístico a las nuevas generaciones de estudiantes de habla hispana.



## **Género y teoría democrática**

Anne Phillips

Coordinación de Humanidades / Centro de Investigaciones y Estudios de Género / Instituto de Investigaciones Sociales



Impreso

Aunque *Género y teoría democrática* se publicó por primera vez en 1991, es considerado una obra fundamental para comprender el impacto del pensamiento feminista en la teoría política contemporánea. Anne Phillips examina cómo las categorías de género han transformado los debates en torno a la democracia, la ciudadanía y la igualdad, al cuestionar los supuestos tradicionales del pensamiento político moderno. A partir de la revisión crítica y la síntesis precisa de la bibliografía clave sobre feminismo y democracia, la autora articula una reflexión sólida, apoyada en el análisis de casos concretos que iluminan la complejidad de las tensiones entre representación, igualdad y diferencia. Traducido al español por Isabel Vericat, este libro establece un diálogo atento con la teoría radical de la democracia, lo cual lo convierte en una referencia imprescindible y en un clásico indispensable para estudiantes, personas investigadoras y público lector interesado en las ciencias sociales, la teoría política y el pensamiento feminista.



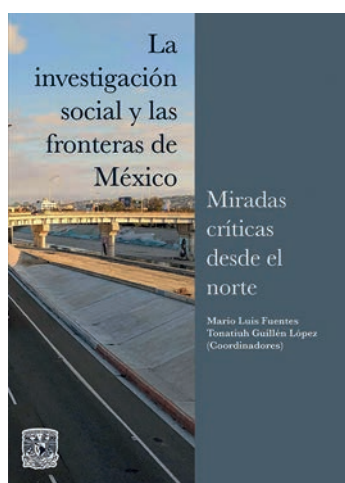
### **México-Canadá: la construcción de un puente en ochenta años**

Graciela Martínez-Zalce (coordinadora y editora)  
Centro de Investigaciones sobre América del Norte



Impreso

Una mirada sobre las paradojas y los lazos que se han tendido entre México y Canadá más allá de sus gobiernos, tras ochenta años de relaciones diplomáticas que han generado fructíferos espacios de diálogo y cooperación bilaterales. Las autoras y los autores abordan temas relativos al arte, la sociedad y la política para replantear las ideas preconcebidas o construidas por los medios de comunicación en el imaginario colectivo de ambas sociedades acerca de sus relaciones bilaterales. Se incluye además una reflexión robusta en torno a la migración, no sólo desde la academia sino atestiguando en campo el ir y venir de migrantes agrícolas entre ambas naciones.



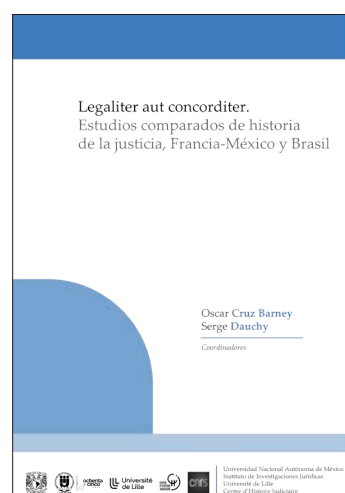
### **La investigación social y las fronteras de México. Miradas críticas desde el norte**

Mario Luis Fuentes / Tonatiuh Guillén López (coordinadores)  
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



Impreso

Las fronteras de México se han convertido en espacios de creciente complejidad. Despliegan intensas dinámicas de crecimiento poblacional y urbano, así como densas articulaciones binacionales, amplias diversidades culturales y procesos sociales de gran relevancia como son las movilidades migratorias y de refugio. Entre el sur y el norte, los flujos migratorios son una dinámica compartida, de inherentes desafíos por la vulnerabilidad de las poblaciones en movimiento. Este libro ofrece un conjunto de miradas de la frontera norte, sobre Ciudad Juárez en particular, desde la perspectiva de las movilidades humanas que se convirtieron en parte de las problemáticas sociales locales.



### **Legaliter aut concorditer. Estudios comparados de historia de la justicia, Francia-México y Brasil**

Oscar Cruz Barney / Serge Dauchy (coordinadores)  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM /  
Centre d'Histoire Judiciaire, Université de Lille



Impreso

La fructífera colaboración institucional entre la Universidad de Lille (Francia), la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Gante (Bélgica) y la Universidad Presbiteriana Mackenzie (Brasil) permitió la preparación de este volumen de estudios que siguen una línea discursiva común: la historia de la justicia analizada desde las diversas perspectivas nacionales. Los textos llevarán de la mano a quien los lea con un hilo conductor histórico-jurídico común: la justicia, las necesidades sociales y la respuesta legislativa y doctrinal a las mismas, con el objetivo de encontrar la mejor solución jurídica a la problemática social y económica.

# TINTA FRESCA



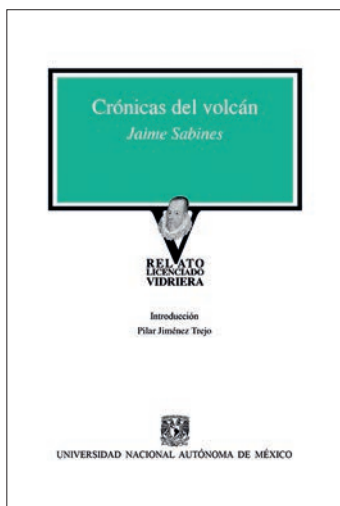
## Ahmed Umar. *La verdad no es un escándalo* / Ahmed Umar. **Truth Bears No Scandal**

Ahmed Umar  
Miguel A. López (compilación)  
Museo Universitario del Chopo



Impreso

Organizada por el Museo Universitario del Chopo, *La verdad no es un escándalo* es la primera exposición individual de Ahmed Umar en un museo del continente americano. Nacido en Sudán en 1988, Ahmed se mudó a Noruega como refugiado político en 2008. Su trabajo interroga la identidad, la religión, el amor, la pertenencia, la espiritualidad, la liberación *queer* y la importancia de ser dueña o dueño de la propia historia. El libro contiene imágenes de su obra, ensayos comisionados, entrevistas, así como escritos del artista que exploran con profundidad su audaz práctica creativa.



## COLECCIÓN RELATO LICENCIADO VIDRIERA **Crónicas del volcán**

Jaime Sabines  
Pilar Jiménez Trejo (introducción)  
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

El Chichonal arrojó una nube de ceniza y gases que ascendió a la estratósfera y pudo percibirse en la India y Japón. Éste es el suceso del que habla Jaime Sabines en sus *Crónicas del volcán*. Su testimonio abarca los acontecimientos suscitados por la erupción del volcán Chichón (a partir de entonces llamado El Chichonal) entre el 28 de marzo y el 4 de abril de 1982. Por primera vez (y tal vez única), el poeta Sabines recurrió al género de la crónica para dejar un vívido testimonio de aquel cataclismo. Su crónica de los hechos no cumple con la simple narración de lo acontecido, sino que va más lejos: enjuicia, valora y prioriza los hechos que han visto sus ojos. Una deslumbrante y conmovedora interpretación de aquel siniestro.



## **La resistencia a los antimicrobianos: una visión horizontal**

Irma Rosas Pérez / María Guadalupe Miranda Novales /  
Yolanda López Vidal / Samuel Ponce de León Rosales (editores)  
Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes,  
UNAM / Hospital Infantil de México Federico Gómez



Impreso

En 18 capítulos se analiza la resistencia a los antimicrobianos en dos vertientes: una es la ambiental, en la que el agua, la tierra y el concepto de “una sola salud” (*One Health*) son analizados; la otra atiende la situación clínica, pues revisa algunos de los patógenos bacterianos específicos de mayor relevancia y la situación epidemiológica de la resistencia a los antimicrobianos. En el primer apartado, se considera el ambiente, con particular atención en el agua como elemento principal del transporte ambiental, su participación en la contaminación del suelo y su relevancia para “una sola salud”. El segundo revisa los patógenos bacterianos causantes de la mayoría de las infecciones clínicamente significativas en seres humanos.

El suplemento *Libros UNAM* es una publicación de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

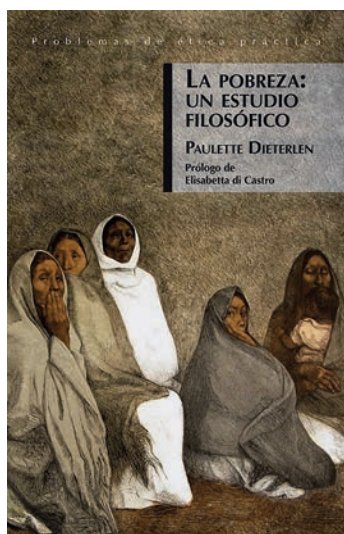
Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! [libros.unam.mx](http://libros.unam.mx)

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: [cadelaSierra@libros.unam.mx](mailto:cadelaSierra@libros.unam.mx)

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: [alicia.espinosa@libros.unam.mx](mailto:alicia.espinosa@libros.unam.mx)

Encuétranos en [suplementolibros.unam.mx](http://suplementolibros.unam.mx)



### **La pobreza: un estudio filosófico**

Paulette Dieterlen

Elisabetta di Castro (prólogo)

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM / Fondo de Cultura Económica



Impreso

A más de dos décadas de su aparición, *La pobreza: un estudio filosófico* da muestra de su pertinencia y vitalidad en un mundo en el que el hambre, la exclusión y la marginación siguen amenazando la vida de millones de personas en pleno siglo XXI, a pesar de los progresos tecnológicos y los avances en derechos democráticos y sociales. La población mexicana, con sus propias mejoras y desafíos, no es ajena a estos severos problemas que constantemente vulneran su bienestar. En palabras de Elisabetta di Castro, prologuista de esta edición: "La persistencia de la pobreza y la desigualdad invitan a leer con mayor interés este libro de Dieterlen. Su lectura es una oportunidad para acercarse a analizar estos graves problemas y reivindicar la necesidad de su atención, así como la pertinencia de la filosofía para pensar la posibilidad de superarlos".



### **Historias transnacionales y redes de colaboración: confluencias en la construcción del conocimiento científico**

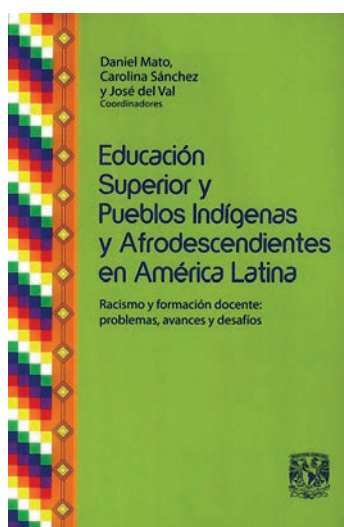
Ana Barahona / Erica Torrens / Alicia Villela (coordinadoras)

Facultad de Ciencias



Impreso

El objetivo principal de este trabajo es analizar cómo el conocimiento producido en países en desarrollo, como México, se integra en las redes transnacionales de colaboración científica. A través de estudios detallados sobre distintos momentos históricos de la producción de conocimiento sobre la naturaleza mexicana, las autoras y los autores presentan una perspectiva innovadora sobre la historia de la ciencia en contextos nacionales y regionales. La obra examina cómo la historiografía transnacional puede abordar la tensión entre lo global y lo local, resaltando la circulación de ideas y tecnologías en las redes internacionales.



### **Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Racismo y formación docente: problemas, avances y desafíos**

Daniel Mato / Carolina Sánchez / José del Val (coordinadores)

Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad



Impreso

Con un enfoque en el racismo y la formación docente, se presentan 17 experiencias desarrolladas por profesorado y personal académico de universidades, centros e institutos de investigación de la región, así como por personas provenientes de dependencias gubernamentales del sector educativo. Los ejes de reflexión son múltiples y giran en torno a la interculturalidad, las lenguas, el combate al racismo desde las aulas, la resiliencia comunitaria, la epistemología, las narrativas de personas dedicadas a la investigación, la constitución de comunidades de aprendizaje antirracista, las pedagogías feminista y antirracista, las prácticas decoloniales, la producción científica, la vulnerabilidad del alumnado, los sistemas educativos y el poder, entre otros aspectos.

Llegan los últimos  
títulos de  
Biblioteca  
de Chapulín  
para completar  
tu colección.



Disponibles en librerías  
y en acceso abierto  
a partir del 23 de abril.

